

CENTRO UNIVERSITARIO DE IGUALA

ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

LA PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE EN EL MARCO DE LA REFORMA EDUCATIVA Y SU IMPACTO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR EN EL JARDÍN DE NIÑOS "EJÉRCITO TRIGARANTE"

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

VICTOR EDUARDO ALVAREZ MILLAN

DIRECTOR DE TESIS:

MTRO. FERNANDO PINEDA HIDALGO

IGUALA, GRO.

OCTUBRE, 2016.





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	. 5
CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1 Antecedentes del problema	. 8
1.1.1 ¿Qué es el Sistema Educativo Mexicano?	. 8
1.1.2 Quiénes forman el Sistema Educativo Mexicano	. 9
1.1.3 Funciones del Sistema Educativo Mexicano	. 9
1.1.4 Nacimiento del Sistema Educativo Mexicano	. 10
1.1.5 El Sistema Educativo y las reformas educativas en México	. 15
1.1.6 ¿Qué es la reforma educativa?	. 15
1.1.7 Planteamiento de objetivos de la reforma educativa	. 15
1.1.8 Las reformas educativas en México	. 16
1.1.9 Los maestros en México su formación y profesionalización docente	
ante las reformas educativas	. 18
1.2 Planteamiento del problema	. 23
1.3 Formulación del problema	. 24
1.4 Objetivos de la investigación	. 26
1.4.1 Objetivos generales	. 26
1.5 Objetivos específicos	. 27
1.6 Justificación del estudio	. 28
1.7 Limitaciones de la investigación	. 30

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

2.1	Antecedentes del estudio	32
	2.1.1. Orígenes de la Educación Preescolar	33
	2.1.2. Las reformas más importantes de Educación Preescolar	38
2.2	Bases teóricas	42
	2.2.1. Formación, actualización y profesionalización de las docentes del nivel	
	de Educación Preescolar	42
	2.2.2 Conceptualización de intervención pedagógica, intervención educativa	
	e intervención didáctica	46
	2.2.3 La asesoría y acompañamiento académico en las reformas educativas	49
2.3	Definición de términos	58
2.4	Hipótesis	61
СА	PÍTULO 3. METODOLOGÍA (MATERIALES Y MÉTODOS)	
	PÍTULO 3. METODOLOGÍA (MATERIALES Y MÉTODOS) Tipo y nivel de investigación	66
	·	66 66
	Tipo y nivel de investigación	
	Tipo y nivel de investigación	66
	Tipo y nivel de investigación	66 70
3.1	Tipo y nivel de investigación 3.1.1 Tipos de investigaciones 3.1.2 Tipo de investigación seleccionada 3.1.3 Nivel de investigación	66 70 73
3.1	Tipo y nivel de investigación 3.1.1 Tipos de investigaciones 3.1.2 Tipo de investigación seleccionada 3.1.3 Nivel de investigación 3.1.4 Métodos de Investigación	66 70 73 77
3.1	Tipo y nivel de investigación 3.1.1 Tipos de investigaciones 3.1.2 Tipo de investigación seleccionada 3.1.3 Nivel de investigación 3.1.4 Métodos de Investigación Descripción del ámbito de la investigación	66 70 73 77 81 82
3.1	Tipo y nivel de investigación 3.1.1 Tipos de investigaciones 3.1.2 Tipo de investigación seleccionada 3.1.3 Nivel de investigación 3.1.4 Métodos de Investigación Descripción del ámbito de la investigación Población y muestra	66 70 73 77 81

3.4.1 Técnicas	84	
3.4.2 Instrumentos	85	
3.5 Validez y confiabilidad del instrumento	87	
3.5.1 Validez	87	
3.5.2 Confiabilidad	88	
3.6 Plan de recolección y procesamiento de datos	89	
3.6.1 ¿Qué es un plan?	89	
3.6.2 ¿Qué es recolección de datos?	90	
3.6.3 ¿Qué es el procesamiento de datos?	90	
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	92	
DISEÑO DE PROPUESTAS DE MEJORA	95	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		
BIBLIOGRAFÍA		

INTRODUCCIÓN

La profesionalización de los docentes se entiende como un proceso de aprendizaje permanente, ya que las competencias y conocimientos que adquiere un maestro son resultado no sólo de su formación inicial, sino de los conocimientos que obtiene a través de su experiencia y antigüedad, de su preparación y perseverancia; así como su desempeño que pone frente a sus alumnos en el salón de clases.

Si bien actualización docente implica de cierta manera un desafío ¿qué será si hablamos sobre la profesionalización?, porque recordemos que para lograr una educación que reúna las condiciones necesarias para poder sobrevivir y vivir en esta sociedad donde la globalización mundial ha logrado cambiar muchas situaciones tanto culturales, sociales y económicas por mencionar algunas, se hace necesario replantear la misión de la escuela y sobre todo el papel que en ella ejerce el docente.

Recordemos que desde las décadas de los noventa con el famoso Acuerdo Nacional para la Modernización de Educación Básica, los maestros han sido objeto de innumerables bombardeos con referente a la actualización, desde entonces la mayoría se han visto envueltos en participar y asistir a cursos y a más cursos con la única finalidad de mejorar sus prácticas educativas y así poder abatir el rezago educativo que permea en nuestro país, y que se deja ver más en algunos estados de la República Mexicana, en especial en la región norte del Estado de Guerrero.

Pero el impacto de estas actualizaciones han caído en una crisis educativa ya que, los índices de aprovechamiento, no cambian de estatus, aún con las cuatro reformas educativas que se han implementado en los últimos treinta años que se

supone se establecieron para lograr abatir el rezago educativo e impartir una educación de calidad, los resultados de las pruebas estandarizadas PISA, ENLACE, EXCALE y ahora PLANEA aplicadas a nuestros niños y también con las evaluaciones mensuales que realizan los Consejos Técnicos Escolares como parte de una prioridad nacional del Sistema Básico de Mejora Educativa, no solo reflejan una realidad muy preocupante, sino que deja ver, que esto no ha funcionado, que los mecanismos implementados no han sido los adecuados, y es muy visiblemente al observar que la mayoría de los maestros no cuentan con la suficiente preparación para poder lograr estándares educativos favorables y acordes a las necesidades actuales.

La presente tesis queda organizada en tres capítulos y está encaminada a detectar cual es el verdadero problema de que los maestros no logren alcanzar un dominio en los planes y programas de estudios vigentes, así como una preparación y conocimientos necesarios para poder ejercer un trabajo áulico donde reúna los requerimientos indispensables para lograr una educación funcional puesto que se tiene como resultado una educación pobre, desactualizada, dando como resultado que no cubra con las necesidades y prioridades establecidas en el Plan y Programa de Estudios del nivel básico y lo más importante, no impacte en la sociedad.

Por lo que en el primer capítulo se elaboró el planteamiento del problema donde se describe de manera muy precisa cómo surge la problemática y se llega a la formulación del problema que se va a investigar, de la misma manera se plantean los objetivos tanto generales como específicos, la justificación de esta investigación y las limitaciones de la misma.

En el segundo capítulo se elaboró el marco teórico donde se fundamenta los

antecedentes del estudio, las bases teóricas de tal manera que se elabora la hipótesis, la cual será el referente para realizar ésta investigación.

En el tercer capítulo se estipula que tipo de metodología se trabajará en ésta investigación, así como el tipo y el nivel de la misma, se describe de manera precisa el ámbito de la investigación; la población y muestra; qué tipo de técnicas e instrumentos se utilizaron para la recolección de los datos y el trabajo tuviera la validez y confiabilidad de los resultados, el tipo de plan de acción que se ejecutará así como el procesamiento de los resultados de los datos.

Y al final del presente, se anotan las conclusiones y recomendaciones con base a la puesta en práctica, así como se estipula una propuesta de mejora que permitirá, en lo sucesivo lograr de manera plena los objetivos propuestos así como disipar por completo el planteamiento del problema y la hipótesis.

CAPÍTULO 1

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes del problema

El sistema Educativo Mexicano ha vivido un gran proceso durante los últimos treinta años, los resultados e impacto que en su momento esperaban las autoridades educativas no han tenido los resultados esperados, también la función docente ha sufrido varios cambios, incluso en cada reforma educativa que se ha implementado ha tenido un espacio importante para la profesionalización, pero también no se ha visto los cambios. Para tener un referente más preciso sobre lo que ha realizado el Sistema Educativo Mexicano veamos lo siguiente.

1.1.1 ¿Qué es el Sistema Educativo Mexicano?

Para dar inicio a este planteamiento del problema, se considera fundamental identificar que el Sistema Educativo Mexicano es una estructura donde forman parte los principios, las normas y procedimientos que presiden la manera en cómo se forman los nuevos integrantes de la sociedad, permitiendo a las nuevas generaciones apropiarse de la cultura, el arte, el conocimiento, la tecnología, los valores y, de manera general las formas de ver el mundo y la vida de una determinada sociedad. Por lo que su importancia resulta indiscutible, en la vida de los ciudadanos. Existen muchas maneras de ver y estudiar a la educación, cuyo análisis puede realizarse desde las perspectivas sociológica, biológica, psicológica y filosófica, en este trabajo se abordará más el estudio de la sociología, entendiendo a ésta como un conjunto entre las cuales se encuentran la vida del hombre desde sus comienzos,

la estructura como funcionamiento y el desarrollo como sociedad y la filosofía entendiendo que no se pretende elaborar una teoría sino realizar un reflexión crítica y sistemática sobre la educación de la que se pueden eliminar conclusiones que permitan entender y afrontar mejor los problemas de la práctica educativa constituyendo un saber de la acción, para la acción y desde la acción

1.1.2 Quiénes forman el Sistema Educativo Mexicano

El sistema está conformado por seis niveles educativos: inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior (bachilleratos y profesional media), superior (licenciatura y postgrado). Además, el sistema ofrece servicios de educación especial, de capacitación para el trabajo, de educación para adultos (alfabetización, primaria y secundaria, capacitación no formal para el trabajo) y de educación indígena o bilingüe-bicultural (preescolar, primaria y secundaria). (Ley General de Educación 2013).

1.1.3 Funciones del Sistema Educativo Mexicano

Como el Sistema Educativo Mexicano es complejo, diverso y con grandes desafíos, una de sus funciones es proporcionar calidad, equidad, pertinencia, relevancia, eficiencia y eficacia en los servicios educativos que oferta a la población, logrando así abatir el rezago educativo que permea en nuestro país, además de ser un emprendedor para el desarrollo económico, político, social y cultural que en la actualidad se requiere para poder incursionar en el mundo productivo de la globalización.

1.1.4 Nacimiento del Sistema Educativo Mexicano

El sistema Educativo Mexicano ha sufrido varios cambios desde su comienzo, tanto en su organización política como en la forma de organización interna, y aunque este sistema se ha encargado de la Educación que se imparte en nuestro País, también ha tenido que lidiar con problemas políticos que en su momento ha permeado en su propósito para lo cual fue instaurado.

La forma en cómo organizar y constituir la educación ha tenido su propia historia, por ejemplo en las culturas mesoamericana, la educación en la familia, el trabajo, la religión y hasta la guerra de acuerdo con algunas evidencias se dio en los templos – escuelas, donde se encargaban de transmitir a los niños y jóvenes una rígida disciplina de conocimientos religiosos y militares, las escuelas que se implementaron en el valle de México se denominaron Calmécac que estaban destinadas para los hijos de la nobleza y Telpochcalli donde asistían los hijos de los más pobres, se podría decir que tenían un micro sistema educativo.

Ya en la colonia surgieron diversos tipos enseñanza como la evangelizadora quiénes estaban influenciados más por los jesuitas y franciscanos y la del adiestramiento en artes y oficios que fueron asumidas también por órdenes religiosas, instituyendo otra forma de organizar la educación.

A principios del siglo XIX, los liberales españoles que luchaban contra el absolutismo Borbón y los insurgentes mexicanos aceptaban la necesidad de atender la educación, por lo que al estipularse la Constitución de Cádiz en 1812 solo se atendió ésta de manera parcial.

Una vez consumada la Independencia de México, se abrió un periodo de intensas luchas entre liberales y conservadores, los cuales coincidían en que la educación era fundamental pero sus profundas diferencias tanto políticas como ideológicas dificultaron la construcción de políticas educativas, sin embargo si se compara con el periodo colonial, la educación en este lapso de tiempo tuvo ciertos avances en especial con la educación primaria la cual se extendió en gran parte del país.

Con la victoria de Juárez en 1867, se promulgó la Ley Orgánica de Instrucción Pública, la cual establecía que la educación primaria era gratuita para los pobres y obligatoria; y se proponía la unificación educativa en todo el país, también se excluyó la enseñanza religiosa y se incorporó la enseñanza moral, encontrando sus límites en el laicismo obligatorio de los establecimientos ya establecidos y oficializados.

En la época del porfiriato el poder y los recursos económicos tendieron a centralizarse a costa de las autonomías locales y estatales. Uno de los precursores de éste momento fue Joaquín Baranda el cual era ministro de Justicia e Instrucción, en su periodo diseñó un Sistema Nacional de Educación, que sólo puedo aplicarse al D.F y los territorios federales en su gestión.

En el año de 1905, Justo Sierra se hizo patente con la creación de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes; además de la fundación de la Universidad Nacional en 1910. Como vemos en la época del porfiriato la educación continuó siendo un sistema pequeño y de lenta expansión.

En el periodo de la revolución mexicana (1910-1917), la educación tuvo un escaso desarrollo, sin embargo en algunos estados de la República los gobernadores revolucionarios impulsaron leyes que favorecieron la educación popular y en algunos casos hasta se crearon escuelas y ampliaron el número de profesores.

Al estipularse el Congreso Constituyente de 1917, se elevó por vez primera a rango constitucional la educación, la cual se estipuló que era laica, obligatoria y gratuita. La constitución otorgó mayores facultades educativas al Estado, el cual debía de vigilar que se impartiera educación en las escuelas oficiales y algunas privadas. Pero la supresión de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes determinada por el congreso, dificultó en mucho a los gobiernos federales impulsar el sector educativo, además de que los municipios también tuvieron dificultades para seguir sosteniendo por cuenta propia las escuelas que estaban bajo su cargo.

Esta situación cambio en 1921 cuando José Vasconcelos fundó la Secretaría de Educación Pública la cual él fue el primer titular, por lo que con la creación de la SEP inaugura una tendencia de federalización educativa. Vasconcelos desplegó una intensa actividad educativa desde unificar a la heterogénea y dispersa población mediante un nacionalismo hasta impulsar la alfabetización, la escuela rural, la instalación de bibliotecas, la edición de libros de texto gratuitos, los desayunos escolares, las bellas artes y el intercambio cultural con el exterior.

Uno de sus aportes más importantes fue la gestión de la educación rural, se crearon escuelas primarias y algunas normales, así como se conformó las Misiones Culturales. Así entre 1920 y 1950 el Sistema Educativo Mexicano creció en forma constante pero moderada, durante estos años la enseñanza primaria se concentraba

más en el medio urbano y la educación superior aún estaba con carácter de restringida, pero este patrón de crecimiento acabó a mediados de la década de los cincuenta danto lugar a un gran ciclo de expansión de treinta años aproximadamente que concluyo en los años ochenta.

El gran crecimiento demográfico que tuvo nuestro país impactó al Sistema Educativo, la expansión se hizo más veloz, la educación adquirió dimensiones muy considerables, el sistema diversificó las ofertas educativas y amplió el número de instituciones. En el año de 1982 con el impacto de la crisis económica, el Sistema Educativo Mexicano se internó en un periodo con dos momentos bien definidos: la disminución progresiva de los ritmos de crecimiento y el decremento absoluto en el número de estudiantes, esta última fase constituye un fenómeno que no se había presentado en ningún otro momento de la historia escolar postrevolucionaria.

La expansión del Sistema Educativo Mexicano cambió los viejos patrones elitistas de acceso a la educación y extendió las coyunturas de escolarización en los estados de la República Mexicana más rezagados, esto con la finalidad de atender lo que estipula el artículo tercero Constitucional así como la Ley General de Educación documentos rectores que regulan al Sistema Educativo Mexicano, los cuales definen los principales propósitos, finalidades y fundamentos educativos.

Así vemos que en el artículo 10 de la Ley General de Educación señala que el Sistema Educativo Nacional está integrado por:

- I. Los educandos, educadores y los padres de familia.
- Las autoridades educativas.

- III. El Servicio Profesional Docente.
- IV. Los planes, programas, métodos y materiales educativos.
- V. Las instituciones educativas del estado y de sus organismos descentralizados.
- VI. Las instituciones de los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios.
- VII. Las instituciones de educación superior a las que la ley otorga autonomía.
- VIII. La evaluación educativa.
- IX. El Sistema de Información y Gestión Educativa, y
- X. La infraestructura educativa

La Ley General de Educación en este artículo también hace mención que,

"las instituciones del sistema educativo nacional impartirán educación de manera que permita al educando incorporarse a la sociedad y, en su oportunidad, desarrollar una actividad productiva y que permita, asimismo, al trabajador estudiar. Para los efectos de esta Ley y las demás disposiciones que regulan al sistema educativo nacional, se entenderán como sinónimos los conceptos de educador, docente, profesor y maestro" (Ley General de Educación 2014)

En la actualidad el Sistema Educativo Mexicano vive un momento crucial para el desarrollo de la política educativa nacional, la reciente reforma educativa cambio los mecanismos para el ingreso, permanencia y promoción de los docentes en su intento por recuperar la rectoría de la educación, y algunas cifras nos lo demuestran, así podemos ver cómo el 90% de la matrícula es predominantemente pública, es decir, poco más de 23 millones de alumnos, cursa sus estudio en instituciones que dependen de los gobiernos federal y estatal.

1.1.5 El Sistema Educativo y las reformas educativas en México

Para darnos una idea de lo que se planteará en este punto, es necesario que identifiquemos de manera muy puntual que son las reformas educativas, quiénes las instituyeron y cuáles han sido sus repercusiones en nuestro País.

1.1.6 ¿Qué es la reforma educativa?

La reforma educativa es la ruta para aseverar una educación obligatoria de calidad, inclusiva, laica y gratuita al alcance de todos los niños y jóvenes del país. Uno de sus propósitos fundamentales es abatir el rezago educativo y proporcionar a los alumnos una educación integral para poder establecer una convivencia armónica así como el desarrollo personal y social, también fortalece y promueve las herramientas y competencias que permitirá a los discentes competir en un mundo globalizado y con un conocimiento y uso en la tecnología.

1.1.7 Planteamiento de objetivos de la reforma educativa

La Reforma Educativa se ha planteado los siguientes objetivos con la finalidad de lograr el trayecto formativo que se ha trazado:

- Responder a una exigencia social para fortalecer a la educación pública, laica y gratuita.
- Asegurar una mayor equidad en el acceso a una educación de calidad.
- Fortalecer las capacidades de gestión de la escuela.
- Establecer un servicio profesional docente con reglas que respetan los derechos

laborales de los maestros.

- Propiciar nuevas oportunidades para el desarrollo profesional de docentes y directivos.
- Sentar las bases para que los elementos del Sistema Educativo sean evaluados de manera imparcial, objetiva y transparente.

Éstos tienen la finalidad de asegurar que la educación que se imparta en todas las instituciones educativas eleve el desempeño de los alumnos.

Para que estos objetivos se conviertan en acciones concretas, el Sistema Educativo, trabajará en la profesionalización de los docentes, en el establecimiento de estándares para el funcionamiento de las escuelas, en el mejoramiento de los planes y programas de estudio así como en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación, la realización de evaluaciones periódicas en todos los componentes del Sistema Educativo e involucrar a los padres de familia para lograr la transformación de la educación.

1.1.8 Las reformas educativas en México

En México se han vivido grandes cambios desde que es un país independiente, con la independencia y la revolución mexicana, ha logrado varias transformaciones que en la mayoría de los casos se ha beneficiado a la sociedad en general.

Es el caso de las reformas educativas, en especial las dos primeras que marcaron cambios muy significativos en el Sistema Educativo, desde la infraestructura, la cobertura, la equidad, la calidad, el liderazgo y la profesionalización docente, propiciaron una considerable expansión y diversificación de los servicios educativos.

Así tenemos la reforma de 1972, la cual permitió mayor cobertura educativa en el país y el crecimiento interno, se reformularon los planes y programas de primaria y secundaria, así como los libros de texto gratuito, en primaria se sustituyeron las asignaturas de geografía, civismo e historia por el área de ciencias sociales, en la asignatura de ciencias naturales se incluyeron temas de educación sexual que en esa década se generaron polémicas en algunos sectores del país, también se introdujo la gramática estructural y un nuevo enfoque en matemáticas.

Otro dato significativo en esta reforma fue la creación de la Ley Federal de Educación, la cual reiteró todos los beneficios de la educación, sobre todo la de la gratuidad y la promulgación de nuevas leyes en materia educativa, y en el año de 1975 se abrió el programa de actualización y mejoramiento del magisterio para ofertar el nivel de licenciatura en educación a través de cursos abiertos.

La otra reforma significativa que provocó cambios y ajustes fue la de 1993, entre sus objetivos era la de cultivar el talento y la creatividad en la niñez y la juventud, vincular el aprendizaje con la producción y promover la innovación científica y tecnológica.

Uno de los puntos principales de esta reforma fue la de traspasar la enseñanza de preescolar, primaria, secundaria y normal de la Secretaría de Educación Pública a los gobiernos estatales, dándose así la descentralización educativa. También se volvieron a cambiar y a reformular los contenidos en la educación básica así como se restableció de nuevo las asignaturas de historia, geografía y civismo en la primaria y secundaria.

En esta reforma educativa se estableció un programa de estímulos para los docentes (Carrera Magisterial), y se promulgó la nueva Ley General de Educación Pública reiterando la obligatoriedad de la educación primaria y secundaria así como el carácter laico de la educación.

El gobierno federal en el año 2004, propone para la educación básica, una reforma que impactará los aspectos de la educación, el cual pretendió implementar el trabajo por competencias, la cual rompió con esquemas muy tradicionales en la enseñanza de la educación y fue el nivel de educación preescolar quién dio inicio a esta reforma, continuando con secundaria en el año de 2006 y terminando con el nivel de primaria en el año de 2009.

En el año 2011 se implementa la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB), la cual pone en el centro de la acción educativa el aprendizaje de los estudiantes. También plantea que la planificación didáctica es una herramienta fundamental para potenciar el aprendizaje. La principal estrategia de esta reforma es elevar la calidad de la educación en los alumnos, para poder enfrentar los retos que tiene el país de cara al nuevo siglo, mediante la formación de ciudadanos íntegros y capaces de desarrollar todo el potencial que tienen, coadyuvando al logro de una mejor eficiencia y eficacia.

1.1.9 Los maestros en México su formación y profesionalización docente ante las reformas educativas

Durante los últimos cincuenta años, la formación y profesionalización docente en México se ha ido transformando a través de los diversos acontecimientos

históricos y sobre todo de las políticas públicas impuestas por los Presidentes de la República que en su momento estuvieron en el poder, los Secretarios de Educación, incluso los sindicalistas, pasando de ser un oficio a una honrosa profesión

Para poder entender mejor cómo se ha dado el proceso de la formación y profesionalización se necesita recordar cómo surgió la figura del docente en nuestro país.

En los años de 1821 a 1876, México había heredado del virreinato una enseñanza, donde las escuelas de esa época, dependían de los ayuntamientos que se interesaban por brindar una raquítica educación al pueblo. Uno de los primeros que intentaron en realizar una instrucción educativa fue la compañía Lancastariana, quien recibió apoyo de los gobiernos independientes y establecieron la escuela con el sistema de monitores, donde los alumnos avanzados eran capaces de apoyar o enseñar a los alumnos con menor desempeño; también estableció las primeras escuelas normales a principios de la década de 1820 para formar profesores, pero no duró mucho ya que en 1870 a 1890 desaparecieron.

Al desaparecer esta compañía, la profesión de los maestros se ejercía de forma independiente y los ayuntamientos y padres de familia contrataban profesores particulares para impartir materias básicas como lectura, gramática, escritura, aritmética y se instruía ocasionalmente algún oficio. En este tiempo los maestros estaban poco preparados a veces solo sabían leer y escribir y tenían conocimientos elementales de aritmética por lo que la educación no era la más apropiada.

En la época del porfiriato (1876-1910), con Justo Sierra como titular de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, la educación tomó especial

relevancia puesto que le apostaron como elemento esencial del desarrollo de la nación. Por lo que la profesionalización del maestro en este periodo comienza a dar sus primeros pasos, por lo que se funda a finales del decenio de 1880 las primeras escuelas normales para hombres y mujeres, destacando la Escuela Nacional de Maestros en 1887, aunque no hubo mucha demanda.

En el periodo 1910 al 1920 en el tiempo de la Revolución Mexicana aproximadamente, la educación pasó a segundo plano y no se pudo hacer mucho por la profesionalización de los maestros debido a las limitaciones presupuestales y los conflictos bélicos por mencionar algunos.

En el gobierno de Álvaro Obregón en 1921, las cosas cambiaron para los maestros, ya que se creó formalmente la Secretaría de Educación Pública (SEP), cuyo titular fue José Vasconcelos, quién se interesó más por fortalecer la identidad del maestro y de la educación.

En 1942 se funda la Escuela normal Superior de México, con la finalidad de formar maestros de secundaria, y en décadas posteriores se funda el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio quién vino a reforzar la profesionalización del magisterio, el cual uno de sus objetivos era la de dar cursos a los maestros que no tenían título para obtener mejores condiciones laborales y cambiar su status profesional, logrando la institucionalización del magisterio con lo cual el profesor se convirtió en empleado del Estado. Así en el año de 1969 se concretizó una reforma a los planes de estudio de las escuelas normales, mediante la cual aumentó a un plan de estudios de cuatro años.

El Instituto Federal de Capacitación del Magisterio se funda en la década de los treinta y se transformó en los años sesenta en la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio, ambas instituciones cumplen un papel fundamental en la profesionalización del maestro, para el año de 1970, el país demanda mayor atención al sector educativo, por lo que el Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado (SNTE), propuso la creación de una Universidad Pedagógica para lograr la profesionalización de los docentes, siendo en el año de 1978 cuando se crea la Universidad Pedagógica Nacional por decreto presidencial publicándose en el Diario Oficial de la Federación el 29 de agosto del mismo año.

La Universidad Pedagógica Nacional, ofreció en ese momento a los maestros, un sistema escolarizado de licenciaturas y posgrados, y en 1979 ofrece la licenciatura en Educación Básica Plan 79 en la modalidad de distancia, creándose así las primeras 64 Unidades de Sistema de Educación a Distancia diseminadas a lo largo del país, dicha medida marca una oferta académica orientada a atender a la nivelación de los profesores que sólo estudiaron normal básica, a través de un proyecto institucional para la formación de los docentes y de generar una cultura pedagógica de calidad.

En el periodo de Miguel de la Madrid (1982-1988), se realizó un paso importante en la profesionalización de los docentes, puesto que se solicitó como requisito el bachillerato para ingresar a las escuelas normales, lo que implicó que los estudios se transformaran de básica a licenciatura. Así mismo se revaluó la carrera para ser docente, pues ya no se trataba de una carrera corta, sino que ahora tenía mejores perspectivas de desarrollo profesional y la posibilidad de contar con profesores mejor preparados.

Con la presidencia de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), se pone en marcha el programa de mejoramiento de la educación mediante las reformas de los planes y programas curriculares, la descentralización del Sistema Educativo Nacional y se suscribió el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), el cual consideró a la educación de carácter nacional e inclusiva.

Los ejes principales de este Acuerdo, eran la reorganización del sistema educativo mediante la consolidación del federalismo; la reformulación de los contenidos y materiales educativos; y la revaloración social y profesional de los maestros por lo que la profesionalización del docente se visualizó como un instrumento importante por lo que en 1995 se estableció el Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica (ProNAP) que operó hasta 2006 y que tenía por objetivo que los docentes dominaran los contenidos de las asignaturas, profundizaran en los enfoques pedagógicos de los planes de estudio y de los recursos didácticos disponibles por medio de cursos y talleres de actualización

En la presidencia de Vicente Fox, sustituyen a ProNAP e instauró el Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio, el cual se adaptó desde un enfoque flexible a las necesidades y condiciones de cada localidad y estado, y el propósito fue de dotar a los profesores de aptitudes docentes, lo que a su vez contribuiría a desarrollar capacidades y habilidades en los alumnos.

Con lo anterior ¿cómo se visualiza al maestro del siglo XXI?, no es fácil contestar esta pregunta, ya que los resultados de las evaluaciones nacionales no han sido favorables, puesto que el Sistema Educativo no ha formado individuos que aprendan

a pensar, reflexionar, analizar y establecer juicios críticos, por lo que se plantea lo siguiente ¿qué percepción tiene la sociedad del profesor y su responsabilidad con la comunidad? ¿Cuál es su compromiso social ante una civilización cambiante y retadora?

Como vemos a lo largo de estos años el Sistema Educativo Nacional ha tenido que desarrollar acciones donde los maestros de educación básica han logrado forjar, nivelar o complementar sus estudios profesionales, lo cual ha dado a la docencia la condición de tener una profesión digna y respetable ante la sociedad.

1.2 Planteamiento del problema

México ha vivido una serie de cambios en su vida política, social, cultural económica y educativa, dentro de éstos se ha visto envuelto en varios conflictos en cuanto a propiciar reformas para tener una mejor estabilidad en el país, así la educación no se ha salvado de vivir transformaciones radicales e importantes, desde sus inicios de manera oficial a mediados del siglo XX hasta nuestros días. Algunos de esos cambios ha sido la preocupación de las autoridades educativas por brindar una educación que esté acorde con las demandas de la globalización mundial en la cual nuestro País está inmerso.

Recordemos que en el sistema Educativo Mexicano, cuando en la década de los 80' de manera institucional se utilizó el término Sistema Educativo Nacional (SEN), se pudo priorizar tres grandes etapas, la primera un periodo de institucionalización (1920-1940) donde su tarea principal fue la de abatir el analfabetismo, llevar escuelas a los sectores más desprotegidos e iniciar con la inclusión de la educación; la segunda, un periodo de crecimiento acelerado y diferenciación del sistema (1940-

1980), en este periodo la matrícula creció rápidamente y se diversificó el surgimiento de otro tipo de subsistemas como el técnico, bachillerato, telesecundarias, por mencionar algunas; y la tercera un estancamiento tanto en el crecimiento como en la calidad educativa (década de los 90'), esto se debió al acelerado crecimiento de la matrícula en todos los niveles, disminuyó y se empantanó el financiamiento para poder ejercer una calidad en los servicios de educación básica, la cual puso en tela de juicio la preparación de los docentes en cuanto a su profesionalización.

"Educar en y para el siglo XXI, representa un desafío mayor para los sistemas educativos nacionales en el mundo". (Plan de estudios 2011 p.8), ésta frase es muy importante tomarla en cuenta por la importancia de la responsabilidad que conlleva en el ámbito educativo y el estado de Guerrero no se queda atrás, actualmente es el último lugar a nivel nacional en cuanto al aprovechamiento escolar.

Por lo que el interés de que los maestros y maestras estén a la vanguardia en cuanto a las nuevas formas de enseñanza ha sido tema que ha tomado relevancia, sobre todo por los resultados obtenidos en las diferentes pruebas estandarizadas, detectando que hay problemas de apropiación de conocimientos así como desarrollo de competencias en los niños que cursan algún grado escolar en el nivel básico, ocasionando bajo desempeño, mayor deserción de estudiantes y menor posibilidad de continuar con estudios universitarios y de adquirir un trabajo digno que les permita vivir de manera decorosa durante su desarrollo personal y profesional.

1.3 Formulación del problema

Las reformas educativas a través de la historia se han considerado como proyectos políticos que intentan incorporar, modificar o experimentar estrategias

que impactan directamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje así como en los contenidos curriculares, además las reformas están vinculadas de manera directa con la formación de los docentes, ya que son clave para llevar a cabo las prácticas educativas y son quienes forman las nuevas generaciones, siendo esenciales en los cambios que se han tenido requiriéndoles actualizarse e innovar su práctica docente.

A mediados del siglo XIX, los maestros no tenían una integración como colegiado, sus opiniones no eran tomadas en cuenta por el Estado y tenían pocas prestaciones. En ese momento las reformas provocaron dos tipos de actitudes en los maestros, la primera, había profesores sin iniciativa para reflexionar sobre su quehacer y decidir por sí mismos; y segundo estaban los docentes más optimistas que miraban al mundo educativo con un pensamiento crítico y tenían un compromiso transformador hacia la comunidad.

En la actualidad pasa casi lo mismo, sin embargo los cambios sociales, económicos, políticos y culturales exigen a los docentes una preparación eficaz y pertinente, ya que la sociedad del conocimiento requiere de maestros que tengan un gran bagaje cultural para formar jóvenes competentes y aptos para vivir una sociedad globalizante, por lo que las prácticas docentes actuales son el resultado de las múltiples transformaciones que han sufrido desde su origen, hace falta sentido de vocación para ser maestros comprometidos y eficaces pero desafortunadamente hay pocos que tienen esta hermosa vocación.

Por lo anterior, y después de haberse realizado un breve análisis sobre la detonación de las reformas educativas para valorar y delimitar en un banco de

problemas se analizó cuál es la que incide, que la profesionalización docente se vea mermada, enunciando el planteamiento del problema de la siguiente manera:

¿Cuál es el impacto de la profesionalización docente en el marco de la reforma educativa en educación preescolar en el Jardín de Niños Ejército Trigarante?

1.4 Objetivos de la investigación

En una investigación son fundamentales plantearse objetivos, ya que nos indican la meta, la intención que se persigue lograr, nos aportan más y nueva información y es posible que se puedan ampliar las realidades aportando nuevos conocimientos, datos que se están estudiando o analizando, y que de alguna manera, los podemos relacionar como los propósitos que mueven a desarrollar la investigación.

Por lo tanto para tener un referente o parámetro que lleve de la mano a realizar la investigación se plantean los siguientes objetivos.

1.4.1 Objetivos generales

- Identificar cual es el grado de conocimiento o dominio que tienen las (los) docentes del nivel de preescolar acerca de la reforma integral de Educación Básica 2011, para lograr los principios pedagógicos, el perfil de egreso, las competencias para la vida así como los estándares curriculares y lograr una educación de calidad.

- Conocer cuáles son las causas para que las (los) docentes de Educación Preescolar no logren una profesionalización docente como se demanda en la actualidad, y así conseguir abatir el rezago educativo que permea en nuestro estado de Guerrero en especial la región norte.

1.5 Objetivos específicos

- Determinar que tanto han influido las Reformas Educativas en la profesionalización docente para determinar qué necesidades de formación continua necesitan y alcanzar el cambio educativo que se exige en el logro del perfil de egreso de la educación básica.
- Valorar que tanto las (os) docentes de Educación Preescolar, conocen sobre profesionalización docente y de qué manera han fortalecido sus competencias profesionales al ponerlas en práctica en sus ambientes áulicos.
- Valorar si las (os) docentes de Educación Preescolar han conceptualizado a la profesionalización docente como una exigencia política y social para responder a las necesidades cambiantes y heterogéneas del nivel de preescolar.
- Identificar si las (os) docentes de Educación Preescolar saben a qué se refiere cuando se menciona intervención pedagógica, intervención educativa e intervención didáctica para utilizarla en su planificación diaria de manera adecuada, pertinente y eficaz.
- Identificar si los docentes en Educación Preescolar, conocen el perfil, parámetros

e indicadores de logro que deben de dominar, para diseñar una propuesta de mejora y fortalecer sus competencias profesionales.

1.6 Justificación del estudio

Hace poco se leyó que la función docente es una de las profesiones más nobles, que tiene un compromiso muy grande con la sociedad, que todos, absolutamente todos los seres humanos vivimos una etapa de nuestras vidas en las escuelas y tuvimos un maestro en nuestra formación.

A través de los años el País ha vivido una serie de reformas educativas, donde cada gobierno en turno ha tenido la finalidad de que la educación que se imparte en nuestro país, permita a sus habitantes incorporarse al ámbito laboral con las competencias necesarias de acuerdo a la globalidad cada vez más incierta y demandante.

La figura del maestro ha sido clave fundamental en estas reformas, pues en él se centra la responsabilidad o el éxito así como el fracaso escolar de que se logren los objetivos propuestos, además de garantizar una educación donde los estudiantes participen de manera activa, proactiva y productiva en ambientes donde el cambio se da de manera constante. (Pérez, Ruiz. 2014. p. 113)

Lo más curioso es que cuando se realizan evaluaciones para poder identificar el logro de los aprendizajes de los alumnos, éstos arrojan resultados no muy satisfactorios, ocasionando que se implementen estrategias para poder revertirlos

y lograr un perfil de egreso ya establecido en el currículum educativo, recordando que éste "en la práctica es para producir el aprendizaje".(Sacristán, 1998, p.142), pero al parecer no han tenido la funcionalidad que se espera, y qué decir de los maestros que durante aproximadamente veinte años se han sometido a evaluaciones (cursos nacionales, cursos estatales, exámenes de carrera magisterial), para detectar que tanto han dominado el plan y programa de estudios, donde los resultados también no han sido muy satisfactorios.

Por lo anterior es importante realizar un análisis más profundo sobre cómo en el ámbito educativo, las reformas han contribuido a cambios en la vida política, social, cultural, económica del país, pero lo más importante si los docentes han logrado identificar cual es el propósito fundamental de éstas reformas y si la han aplicado de manera adecuada, pertinente y eficaz para lograr lo que se establece en ellas, recordando que, para que haya pertinencia, "la oferta educativa, el currículo y los métodos de enseñanza tienen que ser flexibles para adaptarse a las necesidades y características de los estudiantes de los diversos contextos", (Blanco, 2008, p. 13) y para que haya eficacia implica "analizar en qué medida se logran o no garantizar, en términos de metas los principios de equidad, relevancia y pertinencia de la educación" (op. cit. p. 14)

Es factible y viable realizar un análisis sobre esta situación, porque con base a los resultados que se den, permitirá ir tomando decisiones importantes para fortalecer las necesidades de formación continua que se detecten, así como determinar qué acciones se tendrán que realizar para lograr lo que las maestras (os) de Educación Preescolar del Jardín de niños "Ejército Trigarante" ubicado en la ciudad de Iguala, en la región norte del estado de Guerrero necesitan en específico, y que es adquirir

una profesionalización docente que les permita alcanzar lo que establece la Reforma Curricular 2011 que actualmente se está trabajando.

1.7 Limitaciones de la investigación

Para realizar este trabajo una de las limitantes que se observa es que tanto docentes y directivos no toman en cuenta los estudios que se tienen hasta el momento sobre las prácticas pedagógicas y desarrollo profesional docente en preescolar, ya que no tienen parámetros para poder iniciar un trabajo de investigación que nos llevé a identificar hasta donde las maestras (os) conocen y dominan los contenidos del plan y programa de estudios de preescolar 2011, así como conocer las causas por las que no han logrado fortalecer una profesionalización para lograr abatir el rezago educativo y obtener el perfil de egreso en este primer periodo escolar.

Otra limitante, es no establecer tiempos reales y operativos para realizar la investigación, puesto que a cuatro años de haberse establecido la Reforma Integral de Educación Básica 2011, se tiene que tener ya información sobre las dificultades que han tenido para su implementación y lo más importante se tenga el tiempo necesario para poder diseñar alguna propuesta de intervención o de mejora, que venga a fortalecer el conocimiento de ésta en las maestras (os) de educación preescolar.

La limitante que se encontró en el centro de trabajo, es que uno como investigador no se encuentra de manera permanente en las acciones que se realizan por no ser parte del personal que labora en dicho centro; un punto a favor

es la gran disposición de la directora y de todo el personal docente y no docente para colaborar con todas las acciones inherentes a la investigación. Estando conscientes de que los resultados serían de gran beneficio para su trabajo como profesionales de la educación.

Por lo que la presente tesis tiene la finalidad de identificar y conocer si la reforma educativa ha propiciado una profesionalización docente que impacte en el desempeño de las (os) docentes de Educación Preescolar en el Jardín de niños "Ejército Trigarante".

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del estudio

Al hablar de educación estaremos considerando en la actualidad uno de las grandes complicaciones nacionales, ya que al considerarla como una prioridad para el desarrollo de nuestro país, los resultados no han sido del todo favorables, además las reforma educativa que en el presente gobierno federal ha implementado ha tenido varios tropiezos porque no ha sido aceptada por todo el gremio magisterial.

Quienes nos dedicamos a ejercer la educación sabemos y estamos conscientes de que la enseñanza, es el proceso de transformación en todos los ámbitos ya sea el económico, político, social, cultural de los individuos, que va a permitir elevar el conocimiento de un pueblo o comunidad, y que representa una inversión económica, humana y de infraestructura muy importante en el país, la cual es necesario que quiénes están al frente tengan una formación completa, promoviendo una madurez crítica y con espíritu de iniciativa, creatividad e innovación.

En las últimas cuatro décadas, la Educación Preescolar en México ha tenido un desarrollo importante tanto en la forma de trabajo con referente a las reformas educativas como en el incremento de la matrícula de alumnos. Para entender la importancia que tiene este nivel educativo en el desarrollo de los individuos, es esencial saber desde cuándo se ha venido impartiendo educación preescolar en los niños, por lo que se hace necesario conocer sus orígenes.

2.1.1. Orígenes de la Educación Preescolar

Martha Alejandra Zúñiga Núñez, (Historiografía de la educación en México, 2003), menciona que la historia de éste nivel educativo en México, ha mostrado que ha habido poca investigación desde que se implementó en el año de 1880 a 1883 donde marca el inicio de las primeras escuelas dedicadas a los párvulos, una de ellas surgió en Veracruz y estuvo al frente de ella el maestro Enrique Laubscher, él se interesó porque hubiera una educación que estuviera en armonía con el interés de los niños y en 1884 en el Distrito Federal el maestro Manuel Cervantes Imaz, se preocupó porque el niño tuviera una educación adecuada a sus necesidades, ambas escuelas tuvieron una vida muy efímera sin embargo influyeron para que se despertara el interés por este nivel educativo.

Núñez hace hincapié que algunas de las maestras que lucharon en ese tiempo para que existieran escuelas de párvulos fueron Dolores Pasos, Amelia Toro y Guadalupe Varela, pero lamentablemente para ese tiempo solo les duró dos o tres años esa iniciativa, ésta información se pudo rescatar de algunos archivos encontrados, puesto que no se habían encontrado citas bibliográficas que hablen de su creación o fundación, sino que fue hasta 1980 donde se encontraron textos que departen un poco sobre cómo surgió y quiénes fueron las primeras educadoras que trabajaron en este nivel de preescolar.

La misma autora nos menciona que algunos de los libros que habla de la historia de la Educación Preescolar son de la maestra Elisa Osorio Bolio de Saldivar, esposa del doctor Gabriel Saldivar de Silva; quién no se tiene más información de ella. Los escritos encontrados de su autoría son los siguientes: Educadores del

jardín de niños mexicano y Diez personalidades del jardín de niños mexicanos.

Otros libros encontrados son de Bertha von Glümer Leyva, nacida en Chilpancingo Guerrero en 1877, fue maestra y educadora que aplicó las ideas innovadoras en México del pedagogo alemán Federico Fröbel, se destacó por sus aportes al desarrollo de las maestras en escuelas de párvulos y por aplicar modernos modelos y métodos educativos.

Otros textos encontrados son de Rosaura Zapata, quién nació en Baja California Sur en 1876, se destacó por ser una educadora mexicana que promovió la educación preescolar la cual trabajó por más de cincuenta años, y por su empeño y dedicación a este nivel educativo fue galardonada con la medalla Belisario Dominguez en 1954.

También se encontraron materiales de Josefina Ramos del Rio, quien fue maestra de primaria y catedrática de la Normal Primaria, además de maestra de jardines de niños y especialista en los cursos para educadores, preparó un gran número de generaciones de educadoras y formuló programas especializados, entre ellos los de la técnica de la enseñanza preescolar y literatura infantil.

En el año de 1887 al crearse la Escuela Normal para Profesores en la Ciudad de México, se integró en el artículo 9º. de su reglamento que existiría una escuela de párvulos para niños y niñas de cuatro a siete años, además de la instrucción primaria, así ésta escuela de párvulos ofrecía las siguientes materias: Dones de Fröebel; Principios de lecciones de cosas; Cálculo objetivo hasta el número diez; Nociones sobre los tres reinos de la naturaleza; Cultivo del lenguaje; Nociones sobre historia patria y universal; Nociones de moral; Instrucción cívica; Canto coral;

Trabajos de horticultura; Cuidados de animales domésticos y Juegos gimnásticos, éstas materias eran cursadas por las maestras que querían dedicarse a la instrucción de párvulos, la carrera duraba tres años y el programa lo establecía el director de la Escuela Normal de Profesores con la aprobación del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Así vemos como a finales del siglo XIX y principios del XX, la educación preescolar fue impulsada por el Lic. Joaquín Baranda, pero fue Justo Sierra quién le dio mayor fuerza, al inicio a estas instituciones educativas se les denominó escuela de párvulos pero fue en enero de 1904 donde se estableció de manera definitiva como Jardines de Niños fundándose dos, el primero se nombró Federico Fröebel quién tuvo como directora a la profesora Estefanía Castañeda y el segundo se nombró Enrique Pestalozzi y su directora fue Rosaura Zapata, y en 1907 Justo Sierra envió a la profesora Berta Von Glumer a estudiar todo lo referente a la formación de maestras de párvulos al extranjero y a su regresó impartió clases como maestra de las practicante de la escuela de párvulos.

En el año de 1921 se llevó a cabo el primer Congreso del Niño en el cual se enfatizó la misión incompleta de los jardines de niños ya que los niños más necesitados no asistían a éstos planteles educativos. En1925 la Educación normalista preescolar se instaura por primera vez en la escuela Nacional de Maestros ubicada en el Distrito Federal, promovida por el maestro Lauro Aguirre, el cual en su proyecto establecía un período de estudios de seis años después de la educación primaria, ésta reforma era de tipo coeducativo, aunque en la práctica ningún varón se dispuso a cursar el plan de estudio de la carrera de educadora.

En los años escolares de 1928 y 1929, fue creada la Inspección General, nombrándose como su directora la maestra Rosaura Zapata, y en el año de 1931 se elevó la Inspección General de Jardines de Niños al rango de Dirección General, los jardines de niños carecían de dependencia administrativa firme en la Secretaria de Educación Pública, por lo que por órdenes del presidente Lázaro Cárdenas éstos pasaron durante seis años a depender de la Secretaría de Salubridad y Asistencia que había comenzado a funcionar en 1937.

En el año de 1932, se creó el proyecto para el establecimiento de jardines de niños anexos a las escuelas normales regionales, como éstas eran de carácter rural se asentaban en los programas de educación preescolar, tareas propias a éste ámbito, así los pequeños aprendían el cuidado de plantas y animales domésticos.

La profesora Rosaura Zapata tuvo que presentar un programa a las autoridades educativas de aquel entonces, demostrando que la educación preescolar provocaba y encauzaba el desarrollo integral del niño y que lo capacitaba para su vida posterior, para este tiempo ya había aproximadamente ciento ochenta y cinco jardines de niños, por lo que el presidente Ávila Camacho trasladó en 1941 dicho nivel escolar a la Secretaría de Educación Pública retomó y legitimó su ubicación dentro de la misma en el año de 1942 creándose el Departamento de Educación Preescolar, pero sin ser obligatorio para los ciudadanos y quedó como jefe del departamento la profesora Rosaura Zapata quién encargó de inmediato a un grupo de inspectoras formular el programa general y elaborar un temario de actividades para los jardines de niños.

En el periodo presidencial de Adolfo Ruíz Cortines confirió a los jardines de niños más importancia, así para el año de 1957 ya había en todo el país mil ciento

treinta y dos planteles educativos, incluso se celebró en México el Congreso de la Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP), en el sexenio de Adolfo López Mateos aumentaron los planteles educativos de educación preescolar a dos mil trescientos veinte cuatro en todo el país.

Con el presidente Gustavo Díaz Ordaz no hubo avance de hecho se "mermó el avance ya que solo aumentó a tres mil ciento sesenta y cuatro planteles educativos, incremento insuficiente puesto que la población aumentaba en el país así como el número de madres de familia que salían a trabajar. En el gobierno de Luis Echeverría (1979-1976) se logró reestructura los planes de trabajo con base en las más modernas corrientes psicopedagógicas adaptándolas a las características de cada región del país. (Elena, 2004).

Así vemos como hasta en la década de los 80', a este nivel educativo aún lo tenían caracterizado como un nivel inferior al de los otros niveles, aún teniendo un programa de estudios con los siguientes contenidos: El lenguaje; Las matemáticas; El hogar y el jardín de niños; La comunidad; La naturaleza; El niño y la sociedad; El niño y el arte y Las festividades y los juguetes, también donde era atendido solo por mujeres y no era necesario que tuvieran una preparación profesional, ya que se creía que solo era cuestión de tener amor por los niños, habilidades manuales y artísticas y mucho juego cosa totalmente errónea.

Con lo anterior, se ha visto cómo este nivel educativo poco a poco ha venido creciendo y retomando fuerza en la sociedad mexicana, como las madres y padres de familia han creído en este, de la importancia que significa para sus hijos enviarlos a los jardines de niños y sobre todo el apoyo que las autoridades educativas han dado a partir de la década de los 80' al nivel de preescolar.

2.1.2. Las reformas más importantes de Educación Preescolar

A partir de éstas década 1981 a 1992 las autoridades educativas se comenzaron a ocupar más de la educación preescolar, porque aun cuando no era obligatorio que los niños asistieran a los jardines de niños, se contaba con un programa pedagógico donde la coautora y responsable fue la maestra Margarita Arroyo Acevedo.

La maestra Arroyo Acevedo, reflexionó sobre la renovación pedagógica y curricular en donde el enfoque de los programas estuvo influido principalmente por corrientes psicológicas y pedagógicas que privilegiaban la comprensión de los procesos de enseñanza y de aprendizaje desde el niño mismo, es por ello que se trabajó con una referencia constructivista desde la perspectiva psicogenética de Piaget (Acevedo, 2003), que sustentaba que el niño es quien va descubriendo su mundo a través de la interacción con todo lo que está a su alcance; por lo que la maestra Arroyo Acevedo coincidió con esta forma de enseñanza, por lo que la reforma educativa de ésta década la organizó en diez unidades temáticas, así que, para poder trabajarlo, las educadoras tuvieron que organizarse para analizar, socializar y disipar dudar sobe la forma de trabajo de ésta reforma, iniciando una profesionalización docente y haciendo más atractivo para la sociedad la educación preescolar.

A partir de la década de los noventa, la educación preescolar comienza a tener más auge y a elevar la matrícula de alumnos en todo el país, se considera ya un espacio educativo importante para los niños, y por lo tanto viene la reforma de educación preescolar de 1992, donde la propuesta era flexible, el método que se

trabajó fue el globalizador, el cual consideraba al desarrollo infantil como proceso integral, sus objetivos se enunciaban en términos de desarrollo infantil en sus dimensiones física, afectiva intelectual y social.

El programa de esta reforma estaba organizado en juegos y actividades el cual fue denominado bloques, éstos eran congruentes con los principios que sustentaban el programa los cuales eran: expresión artística; psicomotricidad; naturaleza; lenguaje y matemáticas, así la forma de trabajo en cómo organizar los contenidos globalizados fue con el método de proyectos el cual respondía a las necesidades, intereses y exigencias del desarrollo de los niños, promovía la construcción de aprendizajes significativos la cual tomaba en cuenta el nivel de desarrollo, las experiencias previas, el grado de dificultad de las actividades por mencionar algunos.

En esta reforma nace el Acuerdo Nacional para la modernización de la educación básica, y en el punto VI menciona la importancia de la revaloración de la función magisterial, donde indica que "el protagonista de la transformación educativa de México debe ser el maestro" (ANMEB. 1992), por lo que la figura de la educadora comienza a tener más relevancia.

Esta revaloración comprendía seis aspectos, de la cual dos son los que se retoman para este trabajo de investigación: la formación del maestro y su actualización, puesto que para dar sustento a esta reforma el docente tuvo que someterse a una profesionalización ardua y continua, se implementaron los talleres generales de actualización, cursos nacionales y cursos estatales, todo con la finalidad de tener una mejor preparación y mejor desempeño en el aula, aún con lo anterior a este

nivel educativo no tenía el carácter de obligatorio.

Al implementarse el Programa 2004, se dio la obligatoriedad de Educación Preescolar el cual se decretó el 12 de noviembre de 2002 mediante la reforma de los artículos 3° y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Dentro de las características de este programa, fue que consideró, las observaciones y sugerencias del personal directivo, técnico y docente frente a grupo, partió de un diagnóstico sobre los problemas más frecuentes sobre la práctica docente detectadas por las educadoras, se revisó el planteamiento sobre el desarrollo y los aprendizajes infantiles así como la revisión de los programas a partir de 1920.

En este programa se destacó la importancia de la educación preescolar sobre como el niño va construyendo su identidad personal a través del desarrollo de capacidades fundamentales denominadas competencias; y al ser ya de carácter obligatorio, las maestras(os) de este nivel educativo se vieron sometidos a diversas capacitaciones donde se trabajó una profesionalización muy ardua y continua, incluso la temática de un taller general de actualización, fue exclusivamente de esta reforma, y es hasta este momento donde la educación preescolar tiene ante la sociedad y ante la misma Secretaria de Educación Pública un lugar educativo muy importante.

Con la implementación de ésta reforma, se organizaron círculos de estudio para entender la metodología, se trabajaron cursos específicos con ésta temática así como diplomado, hasta un curso nacional exclusivo para este nivel de preescolar se trabajó, todo con la finalidad de conocer la nueva forma de trabajo que se

llevaría a cabo dentro de las aulas, y de nuevo las educadoras (es) se vieron implicadas en realizar una profesionalización docente.

En la reforma integral de Educación Básica 2011, nuevamente las educadoras (es) repararon en la necesidad de realizar una profesionalización docente, puesto que ya con esta reforma nacen varios Acuerdos como el 348 que determinó el programa de Educación Preescolar, el 384 para el nivel de secundarias y 181 en el que se estableció el nuevo plan y programas de estudio para el nivel de primaria todos ellos publicados, respectivamente, en el Diario Oficial de la Federación así como el Acuerdo 592 donde se estableció la Articulación de la Educación Básica, y para tener conocimiento de ellos los maestros tuvieron que estar inmersos en los cursos básicos de formación, cursos de actualización continua, talleres breves, círculos de estudio y consejos técnicos escolares, volviendo a enfrentarse a una profesionalización más precisa y continua.

Con todo lo anterior se puede visualizar como la Educación Preescolar ha tenido un desarrollo muy importante así también el personal docente que labora en este nivel educativo se ha visto envuelto y sujeto en vivir esta transformación, llegando a la actualidad a ser uno de los niveles educativos importantes, porque ahora no se puede concebir que un niño no haya cursado un jardín de niños.

Se ha visto con lo anterior, como la profesionalización docente ha tenido un carácter importante para impactar el desempeño de los docentes de Educación Preescolar, pero en la puesta en práctica se ha detectado que aún y habiendo una infinidad de proyectos para actualizar a las educadoras (es), no hay dominio en los contenidos, enfoques, estrategias, técnicas para poder implementar de forma adecuada esta Reforma.

Después de haber hecho un recorrido por el tiempo de cómo surgió la educación preescolar en nuestro País, hemos visto como los enfoques, metodologías han cambiado a través de estos treinta años, y en la actualidad se ha detectado a educadoras que todavía trabajan con esas metodologías y formas de trabajo de las reformas de los 80', 90', cuando en la actualidad los enfoques, metodología y contenidos son distintos.

Aún hay muchas confusiones en ellas, por lo que este trabajo se propone analizar y determinar en donde se está fallando si es la preparación de las educadoras o es la forma en cómo se ha realizado la asesoría y acompañamiento para apoyarlas en la comprensión de los contenidos de la reforma y en su trabajo áulico

2.2 Bases teóricas

2.2.1. Formación, actualización y profesionalización de las docentes del nivel de Educación Preescolar

Para entender de manera más precisa la importancia de la profesionalización docente en el marco de la reforma educativa en preescolar, se considera necesario identificar cómo dentro de éstas reformas se ha tocado de manera muy específica el valor fundamental de la formación, actualización y actualmente la profesionalización de los docentes; así en el año 2003 se decía que:

La formación docente se concibe como un proceso de aprendizaje permanente, ya que las competencias y conocimientos que adquiere un maestro son resultado no sólo de su formación inicial, sino de los aprendizajes que realiza durante el ejercicio de su profesión, dentro y fuera de la escuela, y en su desempeño frente a sus alumnos en las aulas escolares. (Cuadernos de discusión 1. p. 11)

Sin embargo Lesvia Rosas menciona en su texto La Formación de Maestros, Un Problema Planteado (Lesvia Rosas, 2000), cómo la palabra formación ha llegado a tener un uso común y por lo mismo no se le ha dado la importancia anhelada y es que por lo general se ha referido el término formación a un programa o plan de estudios que se les ofrece a las docentes desde una instancia totalmente ajena o externa a los interesados, además se ha sobrentendido que si se acreditan los cursos o talleres, se da por hecho que se ha tenido una formación profesional y que están listas para desarrollar una determinada tarea.

Abel Pérez Ruiz en su texto La profesionalización docente en el marco de la reforma educativa en México: sus implicaciones laborales (Abel, 2014), menciona a diferencia de la maestra Lesvia, que se debe de entender a la profesionalización docente como una profesión donde existen reglas de ingreso, acreditación de conocimientos, certificación de competencias profesionales, contar con conocimientos disciplinarios sistemáticos y la actualización permanente, donde fortalezca su desempeño áulico, para que el trabajo del maestro (a) realmente se vea como un campo profesional y no sólo una ocupación laboral.

Al hablar de formación, actualización o profesionalización docente, involucra a responder una serie de cuestionamientos que aunque se ven sencillos, son fundamentalmente importantes para entender ésta profesionalización; por lo que se podría considerar las siguientes preguntas: ¿cuáles son los retos que el docente

debe enfrentar para contribuir a las finalidades de la educación básica en especial el del nivel de preescolar?, ¿qué necesita saber, saber conocer, saber hacer y saber ser para lograr el perfil de egreso de sus alumnos?, ¿qué rasgos son los que deben de tomar en cuenta para lograr las competencias profesionales y poder atender las necesidades de los alumnos?

Los cuestionamientos anteriores los podemos relacionar con las consecuencias que se visualizan en los resultados de las pruebas estandarizadas aplicadas no solo a los alumnos sino también a los docentes, señalan la existencia de alguna o algunas deficiencias o insuficiencias, lo cual recurre a formular nuevas ofertas de formación que tampoco logran los efectos deseados.

Es cierto que en nuestro país existe la ausencia de una teorización sistemática sobre la profesionalización de los docentes, también es cierto que la formación docente se vive, se describe, se mejora en el currículum en los diferentes centros de trabajo, pero también es cierto que no es seguro que se comprenda, y esto es lo que está ocurriendo en la actualidad.

Es necesario identificar si los docentes del nivel educativo de preescolar, han conceptualizado a la formación y profesionalización docente como una exigencia política y social, puesto que como hemos visualizado, nuestro país ha sufrido varias cambios y transformaciones, desde la estructura de los gobiernos que en su momento estuvieron en el poder, de las políticas educativas que se han implementado en su momento e incluso de las reformas educativas que se establecieron para enriquecer la calidad educativa en nuestras aulas.

Lo anterior se menciona debido a que no hay que olvidar que las políticas modernizadoras que se han venido desarrollando en los últimos años se han distinguido por enfatizar la calidad y equidad como los propósitos que orientan las acciones que emprende el sistema educativo y que coinciden con el marco de las recomendaciones que los organismos internacionales que han señalado para América Latina, en especial en nuestro país, en cuanto a la universalización de la educación básica.

Es necesario que los docentes estén conscientes de la diferencia que hay en la formación centrada en el sujeto y en la formación pensada en los procesos, que entiendan que en la primera se concibe como un proceso personal y social, significativo para el ser humano, durante esta formación el individuo llega a una introspección de todos los elementos que el medio social pone a su alcance para incorporarlo a su vida personal, así se va acumulando una serie de conocimientos, experiencias que le permite construir la condiciones para que estos conocimientos se enriquezcan y se transformen en un proyecto de vida.

La formación centrada en los procesos implica aceptar que aunque exista una oferta externa, el alumno tiene las capacidades necesarias para recrear dicha oferta en función a sus conocimientos que ya posee, a la capacidad crítica que posea y a las expectativas que tiene sobre dicha oferta, de tal manera que el presente adquiere sentido en virtud de un pasado para poder prever siempre un futuro mejor.

Por lo que desde esta perspectiva el resultado de la formación que imparte desde las escuelas en este caso desde el jardín de niños, debería ser mucho más

que la asimilación de un conocimiento elaborado y preparado por otros, debería ser el resultado de la recuperación de las experiencias y de los conocimientos previos de los alumnos y de los propios docentes e incorporarlos a éstos, de tal manera que den lugar a un nuevo conocimiento.

Es probable que esto último suene como un juego de palabras, pero en la práctica no se da por completo, solo basta observar y analizar como los docentes de educación básica en especial los del nivel de preescolar manejan los términos de intervención pedagógica, intervención educativa e intervención didáctica como sinónimos cuando en la realidad son totalmente diferentes, incluso los han llegado a colocar dentro de su planificación didáctica como parte de su fundamentación teórica metodológica.

2.2.2 Conceptualización de intervención pedagógica, intervención educativa e intervención didáctica

Es pertinente para éste trabajo, realizar una pequeña explicación acerca de los conceptos de intervención pedagógica, educativa y didáctica para entender la diferencia de éstas, y así ir delimitando realmente cual es la razón del por qué los docentes se confunden o los toman como sinónimos.

Intervención pedagógica

Cuando se habla de intervención pedagógica se refiere a la acción intencional que se desarrolla en la tarea educativa en orden a realizar con, por y para el educando, justificando los fines y medios con fundamento en el conocimiento de la

educación, su intención reside en la conducta, y ver una conducta como intencional es comprenderla (López, 2011).

Es decir en esta intervención pedagógica, se trata de que los docentes estén bien preparados o informados en cuando al conocimiento teórico de enfoques, estrategias, teorías de aprendizajes, estilos de aprendizaje, técnicas y dinámicas por mencionar algunos, para fortalecer el diseño de la planificación didáctica y así lograr los aprendizajes esperados de los alumnos.

Intervención educativa

La intervención educativa es el trabajo intencional para la realización de situaciones o acciones que conducen al logro del desarrollo integral del alumno. Ésta tiene carácter teleológico, entendiendo a éste, como el análisis de los propósitos u objetivos que persigue un ser o un objeto, es decir, existe un sujeto agente, consta de un lenguaje propositivo, se actúa en orden a lograr un acontecimiento futuro y los acontecimientos se vinculan intencionalmente. (López, 2011)

En la intervención educativa exige respetar la condición de agente en el educando o mejor dicho, la acción del educador debe dar lugar a una acción del educando y no sólo a un acontecimiento tal y como corresponde al análisis de los procesos formales, no formales e informales de intervención.

Siendo más claros en la intervención educativa se analiza el cómo se va a poner en práctica el conocimiento teórico, la forma de intervención que tendrá el docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje logrando así los propósitos u objetivos que se hayan propuesto.

Intervención didáctica

La intervención didáctica es la actuación del docente desde una postura de mediador, apoyo, colaborador, guía y ayuda del aprendizaje del alumno, ésta intervención puede tener unos matices muy extremos, por ejemplo se puede ver desde la ayuda, estimulo, cooperación con el alumno en su proceso de aprendizaje hasta la intervención directiva, coercitiva, impositiva del docente donde no permite la participación del alumno en su proceso de aprendizaje y solo se dedica a fiscalizar o inspeccionar tomando como referente su autoridad como profesor, es decir la intervención didáctica es la acción ya en el aula con los alumnos.

En esta intervención didáctica el profesor podrá intervenir de diferentes formas, como determinar un estilo de enseñar, la metodología, las técnicas, los recurso, el medio, una estrategia, de tal manera que la enseñanza se vuelva muy práctica, Yolanda López Contreras (2009), señala que se debe de considerar los siguientes elementos:

El diseño de una planificación operativa la cual debe de prever lo siguiente:

- Objetivos o propósitos educativos, ¿por qué enseñar?
- Contenidos, ¿qué enseñar?
- Competencias y aprendizajes esperados.
- Actividades del alumno y del docente.
- Métodos de enseñanza y aprendizaje, ¿cómo enseñar?
- Evaluación, ¿cómo comprobar si la enseñanza fue un éxito?
- Una comunicación interactiva y clara.

- Una buena organización y control de las actividades.
- Buenas relaciones interpersonales, es decir un buen ambiente de aprendizaje.

Totalmente de acuerdo con ella, porque lo anterior lo tiene que tener claro el docente, ya que si no es así, la intervención de su trabajo no dará los resultados que él pretende se dé en los alumnos, y esto es lo que muchas educadoras del nivel de preescolar aún no han asimilado y por lo mismo confunden éstos tres términos teniendo como resultados que la intervención pedagógica no sea la adecuada.

2.2.3 La asesoría y acompañamiento académico en las reformas educativas

Después de exponer lo anterior, se tendría que realizar un estudio de quién o quiénes son los responsables de que la información que se da a los docentes no se esté dando de forma idónea, y por qué hay muchas confusiones al momento de buscar las mejores formas de implementar la reforma educativa con los niños, por lo que a considera primordial para este trabajo, efectuar un análisis y al mismo tiempo una reflexión sobre lo que se ha realizado en cuanto a la asesoría y al acompañamiento académico.

En la actualidad con la globalización mundial, vivimos en un mundo con múltiples cambios sociales, culturales y económicos, gran acumulación del conocimiento científico y avances vertiginosos en la tecnología, la informática y la comunicación; por ello, muchas organizaciones e instituciones, están resintiendo y enfrentando nuevas y continuas presiones sociales.

Las escuelas no son la excepción, afrontan un gran reto al mismo tiempo que una amenaza para supervivencia, ya que están dependiendo de la capacidad que tengan para adaptarse al entorno en el que desarrollan su labor y así dar respuesta a las demandas y necesidades educativas, tanto sociales, económicas, políticas así como individuales.

Así con esta sociedad globalizada, exige analizar la función de la educación en las escuelas y se puede plantear las siguientes preguntas: ¿realmente qué es la educación?, ¿qué función tiene?, ¿cómo dar un uso adecuado a los medios masivos de información para fortalecer la educación?, ¿qué pasa con el rol de los maestros?, y ¿cuál tendría que ser su desempeño ante estos cambios tan acelerados?

Lo anterior lleva a realizar un análisis del cómo el docente, ante estos desafíos, debe de realizar una profesionalización que se desee estar a la altura de los cambios que la sociedad actual demanda, de tal manera que la formación docente tiene un papel fundamental para poder salir airoso, cambiar y dar sentido a la educación básica en México en particular el nivel de preescolar.

Por lo que los maestros a consecuencia de los cambios antes mencionados, tienen que desarrollar continuamente competencias docentes las cuales les tienen que permitir poner en práctica la reforma educativa actual en cuanto al conocimiento de los propósitos educativos, enfoques, utilización de materiales educativos, planificaciones y la evaluación, también generar las condiciones para la organización de las escuelas.

Sin embargo a pesar de que los maestros han estado sujetos a varios procesos de formación, capacitación y profesionalización, aún enfrentan el desafío de

comprender como implementar dicha reforma, de qué manera se pueden apropiar del contenido de la misma, de cómo lograr que los docentes sean un pilar educativo fundamental y de qué manera se pueda dar ese aprender a aprender en los alumnos.

Al revisar algunos materiales para poder coadyuvar a que los maestros logren adquirir las competencias profesionales que se requiere para ser un profesional del siglo XXI, se analizó la lectura de (Perreonoud, 2004) donde menciona y propone diez competencias que se pueden desarrollar para fortalecer el trabajo de los educandos las cuales son:

- Organizar y animar situaciones de aprendizaje.
- Gestionar la progresión de los aprendizajes.
- Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación.
- Implicar a los alumnos en su aprendizaje y en su trabajo.
- Trabajar en equipo.
- Participar en la gestión de la escuela.
- Informar e implicar a los padres.
- Utilizar las nuevas tecnologías.
- Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.
- Organizar la propia formación continua.

Las cuales desde la perspectiva del presente trabajo, son fundamentales tomar en cuenta estas competencias, ya que se consideran muy importantes, primero para realizar una evaluación sobre qué tanto los docentes las identifican y segundo de qué manera los maestros las han puesto en práctica dentro de su trabajo áulico, por

lo que conociendo esto se tendrán más elementos para fortalecer la profesionalización de los docentes.

Otro punto rescatable para esta situación lo encontramos en el texto de escuela inteligente de David Perkins, (Perkins, 1997) en el cual señala que las escuelas deben poseer tres características fundamentales que son: estar informada, ser dinámica y ser reflexiva llamándolas conocimiento generador el cual enriquece la vida de las personas y que los docentes deben de propiciar en ellas, y para lograr esto es necesario estar bien preparados e informados y la asesoría es fundamental en estas ocasiones.

En el texto de prácticas pedagógicas y desarrollo profesional docente en preescolar publicado por el INEE en el año de 2013, Ma. Antonia Aguilera García hace mención de cómo se ha dado la asesoría pedagógica en el nivel de preescolar y dice que "desde que se conformó el Sistema Educativo Nacional, la asesoría ha sido una estrategia para apoyar a las escuelas, directivos, docentes en su quehacer educativo" (Aguilera, 2013), lo cual coincide con el comentario que hace Thomas J. Lasley cuando menciona que los profesores que utilicen procedimientos variados en la intervención pedagógica, lograrán un rendimiento óptimo en sus alumnos.

Pero los docentes no han estado solos en este campo profesional, como lo expresa Ma. Antonia Aguilera García, se ha tenido acompañamiento o asesorías por parte de docentes altamente capacitados que fueron denominados apoyos técnicos pedagógicos y que éstos han tenido un papel muy importante de apoyar la apropiación y conocimiento de los planteamientos de las diferentes Reformas implementadas en nuestro país.

Pero en el trayecto de estos acompañamientos o apoyos ha sucedido algunas situaciones que no han permitido que los docentes se apropien de manera adecuada de lo que establece la reforma para poder lograr los propósitos, el perfil de egreso, los estándares curriculares, las competencias para la vida y los principios pedagógicos que la reforma de Educación Básica actual propone.

Es fundamental tener presente cuando se originó la figura del apoyo técnico pedagógico, así vemos como la demanda de la expansión educativa en la década de los años 50', hace que surjan las mesas técnicas conformada por maestros con la finalidad de asesorar a los docentes en su trabajo pedagógico; en la década de los 70', al incrementarse la matrícula de alumnos y con la reforma educativa de 1972 dio como necesidad prioritaria proponer más personal docente para asesorar a los maestros; en la década de los 80'.

Por lo anterior, la función del apoyo técnico pedagógico adquirió mayor importancia puesto que él era capaz de ayudar a identificar situaciones muy particulares del currículum educativo, permitiendo a los docentes solucionar sus problemas educativos.

Con lo anterior se considera necesario realizar un análisis del tipo de asesorías o acompañamientos que ha realiza el apoyo técnico pedagógico, durante esas décadas hasta la actualidad, recordando que "la asesoría es un acompañamiento que se da a los docentes para la comprensión e implementación de las nuevas propuestas curriculares. Su reto está en la resignificación de conceptos y prácticas" (Plan de estudios, 2011. p. 37).

Lo anterior es muy real, y coincide con lo que dice José Miguel Nieto Cano en el texto de modelos de asesoramiento a organizaciones educativas cuando comenta que "el asesoramiento se articula como un proceso de ayuda a lo largo del cual se elaboraran, transmiten y/o reconstruyen unos contenidos que tienen que ver con el objeto de ayuda" (Cano, 2004), y ambos textos nos afirman de la importancia de la asesoría a los docentes.

Por lo que la asesoría a las escuelas, pretende impulsar el diálogo sistemático entre profesionistas de la educación, con el propósito de identifica, conocer y analizar las principales problemáticas profesionales e identificar las causas, que lo originan, logrando diseñar propuestas de intervención que permitan superarlas.

Lo importante de estas asesorías es la colaboración y el interés que los integrantes de una escuela tengan por el aprendizaje, que utilicen herramientas necesarias para lograr un trabajo colegiado, que diseñen una sistematización de la evaluación y la planificación, implicando un compromiso, y responsabilidad por los involucrados.

Se está de acuerdo con Ma. Antonia Aguilera García, cuando hace el comentario que una asesoría implica acompañar los procesos de mejora de enseñanza y el aprendizaje de un colectivo docente, además para fortalecer el trabajo de asesoría se considera interesante poner atención a los propósitos de una asesoría los cuales podrían ser:

- Impulsar y apoyar la mejora continua de la enseñanza y el aprendizaje.
- Promover y apoyar los procesos formativos que la comunidad educativa proponga.

- Proponer acciones o estrategias para que el personal docente de la escuela se apropie de los contenidos del Plan y Programas de estudio y así dominar los enfoques de los mismos.
- Impulsar y orientar el trabajo colegiado y colaborativo de la escuela.
- Apoyar al personal docente a diseñar propuestas de evaluación para la solución de los problemas educativos.

Vemos así como la asesoría y el acompañamiento implica la construcción de una relación de confianza, credibilidad y autoridad profesional, además de que debe de sustentar su trabajo en el conocimiento y dominio de los contenidos, enfoques y orientaciones pedagógicas del Plan de estudios y de los Programas de estudio.

También debe de utilizar diversas estrategias para el uso y aprovechamiento de los recursos y materiales educativos, tener conocimiento metodológico para el diseño de estrategias didácticas e identificar el enfoque de la evaluación para poder utilizar las técnicas e instrumentos para sistematizar la información, no solo del aprendizaje de los alumnos, sino también a la intervención educativa de los docentes.

Pero si realizamos una valoración profunda del desempeño de los docentes, se podría realizar los siguientes cuestionamientos: ¿qué es lo qué está pasando en la realidad?, ¿por qué los docentes aún al contar con la figura de un apoyo técnico pedagógico no entienden o comprenden el currículum educativo actual? ¿Qué es lo que realmente está pasando con la figura del apoyo técnico pedagógico?

De acuerdo a Yolanda Vargas Contreras en su texto La asesoría técnico pedagógica en educación básica: diagnóstico, pronóstico y alternativas (UPN

2009), menciona que algunas situaciones sobre la indefinición de la función de los apoyos técnicos pedagógicos, y las cuales no han permitido obtener buenos resultados con respecto a la asesoría son las siguientes:

Tenemos la falta de perfil y de funciones específicas de la asesoría, lo cual es muy real, ya que algunos docentes que se han dedicado a trabajar las asesorías, no cumplen con las competencias profesionales que se les requiere, muchos de ellos han salido de sus centros de trabajo por problemas con la institución y a las autoridades educativas se les hizo muy fácil colocarlos en estos espacios que son muy importantes. Aunado a ello que no hay un documento rector donde especifique las funciones de un apoyo técnico pedagógico.

El reconocimiento institucional por parte de las autoridades educativas, esta es otro punto muy real, al no haber un documento oficial donde se especifique la función del apoyo técnico pedagógico, el reconocimiento para quienes ostentan esta función de manera económica no lo tendrán por lo que el trabajo que se realiza en varias ocasiones no es importante para los docentes.

El exceso de trabajo administrativo, este es otro punto muy interesante, ya que quienes están en la función de apoyo técnico pedagógico realizan por indicaciones de sus superiores, el trabajo administrativo de una supervisión escolar o un sector, dejando a un lado el trabajo para lo cual fueron asignados y que en varias ocasiones les hace mucha falta a las centros de trabajo o zonas escolares.

La resistencia al cambio de los mismos apoyos técnicos pedagógicos, esta situación es muy real, los docentes que están con esta responsabilidad, en varias

ocasiones llegan a cubrir estos espacios por diversas situaciones, por falta de responsabilidad del docente, porque no se justifica su estancia en un centro de trabajo, porque llega con ciertas referencias de alguna personalidad importante, lo que da como resultado que estos docentes no se vean comprometidos con el trabajo y responsabilidad que se requiere que haya.

La falta de capacitación en varios aspectos, sobre todo pedagógicos, es una realidad que no podemos ocultar, los que fungen como apoyos técnicos pedagógicos muchas veces ni siquiera conocen el Plan y Programas de Estudios y mucho menos los enfoques que lo sustentan y que decir si manejan estrategias o técnicas de trabajo.

Falta de recursos económicos para traslados, materiales y realización de actividades con los docentes, esta situación es una de las que más adolece un apoyo técnico pedagógico, ya que no cuentan con una partida económica para poder realizar actividades que permitan fortalecer el trabajo pedagógico de los docentes, limitándose solo a realizar lo necesario.

La descoordinación entre los programas educativos para una calendarización global, esta situación ha prevalecido desde hace mucho, puesto que las autoridades educativas no han tenido la certeza de ponerse de acuerdo para elaborar una calendarización de actividades que permita a los apoyos técnicos pedagógicos fortalecer sus competencias, así vemos como cada programa que los gobiernos en turno han implementado para ayudar o coadyuvar a la mejora educativa, quiere realizar actividades en las mismas fechas, ocasionando que en varias ocasiones se doble la carga de trabajo y esto no se toma en cuenta ni mucho menos se le valora o retribuye el esfuerzo que realizan los docentes que ostentan esta comisión.

La lejanía de las escuelas para realizar visitas, es otro punto más con lo que tienen que lidiar los apoyos técnicos pedagógicos, existen zonas escolares donde la ubicación de los centros de trabajo están muy dispersas y muy lejos de la ciudades, en varias de estas comunidades se tiene que trasladar caminando, lo que es un factor muy importante para que no se realice un trabajo pedagógico con éstos instituciones.

La dependencia de la autoridad inmediata, como se ha comentado anteriormente, al no tenerse un documento oficial que ostente la función de apoyo técnico pedagógico, los docentes que están en este cargo, queda a la indefensión de las autoridades inmediatas ya que en varias ocasiones, éstas han abusado haciéndoles realizar en mayor medida el trabajo administrativo ejecutando doble carga de trabajo.

Lo anterior hace que el impacto de la profesionalización docente en el marco de la reforma educativa en el nivel de preescolar no se observe o advierta en el trabajo que realizan los docentes en las aulas, puesto que lo demuestran en varias ocasiones sus prácticas educativas y los resultados de los alumnos al trascender del nivel de preescolar al nivel de primaria.

2.3 Definición de términos

Como se ha señalado, el tópico principal de este trabajo es el impacto de la profesionalización docente y la Reforma Educativa en el nivel de preescolar, por lo que es ineludible no haya dudas sobre éstos, para no perder la principal idea del trabajo que se realizará en este documento. Es necesario tener presente que la Reforma Integral de Educación Básica:

...es una política pública que impulsa la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso, a partir de aprendizajes esperados y del establecimiento de Estándares Curriculares, de Desempeño Docente y de Gestión. (Plan de estudios 2011. p. 17).

Referente a la profesionalización docente podríamos mencionar que "las acciones de formación continua, actualización y desarrollo profesional se adecúan conforme a los avances científicos y técnicos". (Art. 59. LGSPD), esto con la finalidad de que estén a la vanguardia a las necesidades que se requieren en el campo laboral no solo nacional sino internacional.

Referente a los estándares curriculares, éstos se organizan en cuatro períodos escolares, corresponden a la progresión del desarrollo cognitivo de los estudiantes y son referentes para el diseño de instrumentos que evalúen a los alumnos (Plan de estudios 2011).

Se tiene que tener presente la categoría, los conceptos y las definiciones para entender mejor los conceptos sobre:

Intervención educativa que de acuerdo con lo que nos comenta el profesor Dr. D. José Manuel Touriñán López la podemos entender como "la acción intencional para la realización de acciones que conducen al logro del desarrollo integral del educando" (López, 2011).

Intervención pedagógica que también de acuerdo a Touriñán López, nos dice que

"..es la acción intencional que desarrollamos en la tarea educativa en orden a realizar con , por y para el educando los fines y medios que se justifican con fundamento en el concomiento de la educación y del funcionamiento del sistema educativo".

El doctor Miguel Ángel Delgado Noguera nos señala que la Intervención didáctica es toda actuación del docente con la intención de enseñar, englobando de este modo todo el proceso enseñanza – aprendizaje.

De acuerdo al Plan de Estudios 2011 nos refiere a que la asesoría "es un acompañamiento que se da a los docentes para la comprensión e implementación de las nuevas propuestas curriculares. Su reto está en la resignificación de conceptos y prácticas". (SEP, 2011)

Profesionalización docente, de acuerdo con lo que comenta Abel Pérez Ruiz (Ruíz, 2014), nos dice que en el gobierno actual de Enrique Peña Nieto una de sus políticas modernizadoras se refiere a la profesionalización de los docentes de educación básica, el cual un componente normativo primordial de la reforma educativa que ha impulsado, es la Ley General del Servicio Profesional Docente, publicado en septiembre de 2013 en el Diario Oficial de la Federación.

En dicho documento se menciona que un aspecto clave para lograr una educación de calidad es el de alcanzar que los docentes obtengan una

profesionalización que esté a la vanguardia que la sociedad actual demanda, para ello los maestros tendrán que tener los mejores conocimientos, habilidades, competencias para poder incorporarse, promocionarse y tener una permanencia en el gremio magisterial, obteniendo así una profesionalización docente.

2.4 Hipótesis

En todo proceso de una investigación uno de los pasos fundamentales para ir determinando el planteamiento del problema, es la formulación de la hipótesis, la cual es la base que nos indicará donde se tendrá que iniciar la averiguación para demostrar si el planteamiento del problema ha sido el correcto, incluso si se podrá realizar algún planteamiento de propuesta de solución, además de que nos servirá como guía para elegir el método de investigación que se utilizará en el transcurso de la indagación.

Retomando algunos conceptos sobre la importancia de la elaboración de la hipótesis, coincido con lo que menciona Raúl Rojas Soriano (Soriano, 2013), sobre las características que debe de tener las cuales son las siguientes:

- Las hipótesis deben referirse a una situación social real. Las hipótesis sólo pueden someterse a prueba en un universo y contexto bien definidos.
- Los términos (variables) de la hipótesis tienen que ser comprensibles, precisos y lo más concretos posible. Los términos vagos o confusos no tiene cabida en una hipótesis.

- La relación entre variables propuesta por una hipótesis debe ser clara y verosímil
 (lógica). Es decir, es necesario que quede claro cómo se están relacionando las variables y que esta relación no sea ilógica.
- Los términos de la hipótesis y la relación planteados entre ellos, deben poder ser observados y medidos, o sea tener referentes en la realidad. Las hipótesis científicas al igual que los objetivos y preguntas de investigación no incluyen aspectos morales ni cuestiones que no podemos medir en la realidad
- Las hipótesis deben estar relacionadas con técnicas disponibles para probarlas.
 Este requisito está estrechamente relacionado con el anterior y se refiere a que al formular una hipótesis, tenemos que analizar si existen técnicas o herramientas de la investigación (instrumentos para recolectar datos, diseños, análisis estadísticos o cualitativos, etc.), para poder verificarla, si es posible desarrollarlas y si se encuentran a nuestro alcance.

Continuando con Raúl Rojas Soriano, considero importante tomar en cuenta los tres elementos estructurales de una hipótesis, los cuales menciono a continuación:

Las unidades de análisis. Pueden ser los individuos, grupos, viviendas, instituciones, etc.

Las variables. O sea, las características o propiedades cualitativas o cuantitativas que representan las unidades de análisis.

Los elementos lógicos. Que relacionan las unidades de análisis con las variables y a éstas entre sí. (Soriano, 2013)

Para que la hipótesis pueda ser verificada empíricamente debe reunir los siguientes requisitos:

- Las hipótesis deben referirse sólo a un ámbito determinado de la realidad social.
 Es decir la hipótesis solo puede someterse a prueba en un universo y contexto bien definido, por lo que se utilizan muestras en poblaciones específicas.
- Los conceptos de la hipótesis deben ser claros y precisos. Es necesario señalar de forma adecuada los conceptos que se manejen, es decir las variables y las unidades de análisis.
- Los conceptos de las hipótesis deben contar con realidades o referentes empíricos
 u observables. Es decir deben de evitarse las cuestiones ideológicas.
- El planteamiento de las hipótesis deben prever las técnicas para probarlas. Es decir que las técnicas que se utilicen para su verificación deben ser funcionales con lo que quiere saber el investigador.

Por lo anterior y después de tener un planteamiento del problema que es ¿Cuál es el impacto de la profesionalización docente en el marco de la reforma educativa en educación preescolar en la región norte del Estado de Guerrero?, se ha determinado elaborar la siguiente hipótesis:

Los docentes de educación preescolar elevan los índices de desempeño en los alumnos del Jardín de niños Ejército Trigarante, debido al impacto de la profesionalización que adquieren, poniéndola en práctica en las aulas.

La hipótesis planteada se obtuvo de un bosquejo del problema analizado, además se coincide con los requisitos que Rojas Soriano menciona en su guía para realizar investigaciones sociales y con los cuales se está de acuerdo, ya que se consideran muy oportunos tomarlos en cuenta para determinar si la estructura de la hipótesis es clara y precisa, de tal manera que nos lleve a encontrar los resultados que se desea en este trabajo.

A continuación los menciono:

- En primer lugar se refiere a un universo y contexto específico, esto se nota al mencionar las docentes de educación preescolar.
- En segundo lugar las variables las observamos cuando se alude a los índices de desempeño, y las unidades de análisis en alumnos de la región norte, se considera que son conceptos claros y precisos, además de que se puede medir e identificar el análisis.
- En tercer lugar, los conceptos insinuados ostentan referentes empíricos cuando se señala, impactos de la profesionalización que adquieren en las asesorías y la práctica en las aulas.
- Cuarto lugar, esta hipótesis la podemos probar a través de diversas técnicas como puede ser encuestas, cuestionarios, diarios de campo.

Con lo anterior se podrá dar inicio a realizar el trabajo para verificar si el planteamiento del problema así como la hipótesis permiten beneficiar a los involucrados en esta investigación.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA (MATERIALES Y MÉTODOS)

Como se ha mencionado en los capítulos anteriores, se ha considerado para la realización de éste trabajo, el Jardín de niños "Ejército Trigarante" turno matutino, ubicado en la calle Karina No. 45, colonia Ma. Del Carmen en la ciudad de Iguala en la región norte del Estado de Guerrero, y aunque considero que el planteamiento del problema ¿Cuál es el impacto de la profesionalización docente en el marco de la reforma educativa en educación preescolar en el Jardín de Niños Ejército Trigarante? se da también en los niveles educativos de primaria y secundaria, en éste trabajo de investigación se tomará en cuenta el nivel de preescolar.

Para poder obtener la información que permitirá saber las respuestas a dicho planteamiento, se aprovechará los espacios de los Consejos Técnicos Escolares, donde los colectivos docentes analizan situaciones específicas con base a la prioridades educativas mencionadas en la Ruta de Mejora, así como la Estrategia Global de Mejora que en uno de sus apartados que es la Asesoría Técnica, menciona que tipo de necesidades de profesionalización docente requiere el colectivo para mejorar su práctica educativa.

Por lo que se considera fundamental saber, de qué manera se iniciará este trabajo de investigación, cuáles son las rutas o guías que se tomarán en cuenta para poder dar respuesta, en un determinado momento, al planteamiento del problema, qué cuestionamientos son viables realizar o qué tipo de instrumento se aplicará a los involucrados para obtener datos sobre lo que se pretende investigar, es necesario realizar un diseño de investigación, en el cual nos de la confiabilidad

y certeza de que los resultados serán lo más confiable, sin llegar a caer en el espurio.

3.1 Tipo y nivel de investigación

En toda investigación es necesario realizar de manera sistemática, controlada y crítica un problema, además se le debe a la investigación la generación de información muy importante para dar solución a problemas que en un determinado momento afectan a una sociedad situación o trabajo, puesto que ésta aborda diversos temas.

En la actualidad con los medios de comunicación al día y la tecnología al alcance de la mano, nos encontramos que hay varios textos con la definición de investigación, y en todo esa gran diversidad de información, al revisar diferente bibliografía, se encontró con un argumento de Paul D Leedy el cual sugiere que la investigación "se puede conceptualizar como un proceso mediante el cual se intenta encontrar de una manera sistemática y con hechos demostrables la respuesta a una pregunta de investigación o a la solución de un problema". (Baray, 2006).

Ésta investigación se basará en la definición citada anteriormente, pues se considera que es más precisa para el trabajo que se realizará, sobre todo para lograr tener una respuesta viable y confiable a la problemática detectada.

3.1.1 Tipos de investigaciones

Se menciona en el contenido anterior sobre la revisión y análisis de la bibliografía que se pretende consultar para el presente trabajo, y para que quedara más claro

sobre el tipo y nivel de investigación que se utilizará para él mismo se consultó el texto de Héctor Luis Ávila Baray (2006), donde nos menciona los diversos tipos de investigación que se pueden utilizar para llegar a la respuesta de un planteamiento del problema, así nos menciona lo siguiente: "Las características de una investigación dependen del propósito que se pretende alcanzar. Éstas son determinantes para el nivel de complejidad de la investigación y el tipo de estudio que se intenta desarrollar". (Baray, 2006)

Al realizar la lectura del texto anterior, se reflexionó lo siguiente: primero: cuál es el propósito real que se pretende lograr al realizar esta investigación, ¿realmente vale la pena?, ¿la problemática que se detectó es la que realmente permea el trabajo de los docentes?, ¿se podrá realizar propuestas de solución?

En segundo lugar se especuló sobre el nivel de complejidad de la investigación, que tan complejo es la problemática y objeto de estudio detectado, y en tercer lugar si se podrá desarrollar de forma eficiente.

Como se comentó en párrafos anteriores, para determinar qué tipo de investigación se llevará a cabo, se realizó una revisión de diversos materiales bibliográficos el cual se encontró que hay numerosos criterios que ayudan a definir los tipos de investigación que se podrían utilizar, se mencionarán algunos de ellos para tener la idea del por qué se eligió el que se considera pertinente para este trabajo.

Así se encontró con la siguiente información:

- Tipo de investigación por los medios:

Investigación documental.- Para poder obtener la información es necesario

tener varias fuentes documentales, es muy fácil cometer errores, la técnica utilizada es el ficheo y utiliza un método documental que cuenta de seis pasos, plan de la investigación, recopilación de información, organización y análisis de la información, elaboración de un borrador y la presentación final de la investigación.

Investigación de campo.- Se lleva a cabo en el lugar de los hechos, utiliza técnicas de observación y encuestas, trabaja el método de campo el cual consta de seis pasos, plan de la investigación, selección de la muestra, recopilación y análisis de los datos, clasificación y elaboración de la información, presentación de resultados.

Investigación experimental.- Este estudio tiene el nivel de investigación más complejo ya que tiene como precedente los tres tipos de estudio anteriores, además están dirigidos a establecer relaciones de causalidad entre dos o más variables y son utilizados de manera frecuente en la valoración terapéutica de fármacos o eficacia de algunos estudios como las vacunas.

Investigación – acción.- Se orienta hacia el cambio educativo, es un método de investigación cualitativa, se construye desde y para la práctica pretendiendo mejorarla a través de la transformación del docente y maneja ciclos de planificación, la acción, la observación y la reflexión, además de que se señalan tres tipos de investigación – acción o modalidades que son: la investigación – acción técnica; la investigación – acción práctica y la investigación – acción crítica.

Investigación científica.- Cumple con dos propósitos, produce conocimientos y resuelve problemas, utiliza el método científico, y requiere de la técnica de observación en cada paso del método científico.

Investigación por periodo.- El cual facilita catalogar que tipo de investigación se realizará en determinado tiempo, se denomina también investigación no experimental, en ésta ocurren estudios transeccionales o transversales donde la unidad de análisis es observada desde un solo punto en un determinado tiempo y la cual es utilizada en investigaciones con objetivos de tipo exploratorio o descriptivo y los longitudinales en donde el objetivo de estudio es observado en varios puntos en el tiempo.

Tipo de investigación por el propósito o finalidades perseguidas:

Investigación básica o pura fundamental.- En la mayoría de las situaciones es trabajada en laboratorios, ésta aporta al conocimiento científico ya sea explorando nuevas teorías o transformando las que ya existen.

Investigación analítica.- El principal objetivo de esta investigación es contrastar las distintas variables en los grupos de estudio.

Investigación por objetivos.- Aquí permite clasificar la investigación por el nivel de complejidad de la misma y con base al objetivo que pretende alcanzar, para poder trabajarla en los tipos de estudio exploratorio, descriptivo correlacional y experimental, su metodología es distinta.

– Tipo de investigación por los conocimientos que se adquieren:

Investigación exploratoria.- Su propósito es preparar el terreno para documentar el tema de investigación, se utilizan en situaciones en las que no se dispone de información, o no se ha indagado el objeto de estudio.

Investigación descriptiva.- Su propósito es la descripción de eventos o circunstancias representativos de una situación rara o de una unidad de análisis específico, es el antecedente de la investigación correlacional.

Investigación correlacional.- Su objetivo es medir el grado de agrupación o asociación entre dos o más variables utilizando como herramienta las estadísticas de correlación. En este estudio el orden de las variables no es importante ya que lo principal es establecer qué grado de relación o asociación existe, otro punto importante de este estudio es que son el precursor de las investigaciones experimentales.

Después de haber realizado un breve recorrido por los diferentes tipos de investigación, se ha considerado que para este trabajo tendrá tintes del tipo de investigación por periodo o no experimental o también conocida como ex post facto, ya que debido al objeto de estudio y planteamiento del problema de ésta investigación, se realizará en un determinado tiempo debido a que ya hay antecedente de los hechos e incluso pueden ser manipulables.

También tendrá la metodología de la investigación – acción puesto que este trabajo está fundamentado en el ámbito educativo y de acuerdo a las características de este tipo de investigación, nos permitirá llegar a las respuestas que se pretenden dar de acuerdo al planteamiento del problema.

3.1.2 Tipo de investigación seleccionada

Recordando que el diseño de la investigación es un plan que se desarrolla para recolectar datos que van a permitir comprobar la validez de la hipótesis y

después de haber realizado un análisis de los diversos tipos de investigación se llegó a la conclusión, que para este trabajo se realizará la investigación no experimental y la investigación – acción en la modalidad de investigación – acción crítica.

Lo anterior se fundamenta cuando Héctor Luis Ávila Baray, habla sobre la investigación no experimental, y menciona que es importante considerar la variación de las variables, ya que éstas se "logran no por manipulación directa sino por medio de la selección de las unidades de análisis en las que la variable estudiada tiene presencia" (Baray, 2006).

Lo cual se coincide con él, por ejemplo se puede analizar el impacto de la profesionalización docente en el nivel de preescolar, también se puede analizar el impacto de la reforma educativa en el nivel de preescolar, estos dos puntos esenciales no se puede manipular de manera directa porque ya existen antecedentes de algunos resultados, pero si se puede seleccionar las unidades de análisis y realizar ciertas valoraciones para obtener nueva información.

Para poder ser más claros en lo anterior, se retomará los tres aspectos de la investigación no experimental o la investigación Ex Post Facto que Baray menciona:

- "1 Por medio de estos tipos de investigación se pueden comprobar hipótesis.
- 2 Se utilizan grupos semejantes excepto en algún aspecto o característica específica.
- 3 Se utilizan métodos estadísticos para el tratamiento y análisis de datos. (Baray, 2006)

Recordando que la hipótesis de esta investigación es: los docentes de educación preescolar elevan los índices de desempeño en los alumnos en la región norte del estado de Guerrero, debido al impacto de la profesionalización que adquieren en las asesorías, poniéndola en práctica en las aulas; si la analizamos de manera cuantificable se podrá ver cómo si se podrá comprobar la hipótesis ya que se utilizará información, y estadísticas que ya se tiene de años anteriores y se podrá realizar un cierto balance con datos que se tiene en la actualidad.

En cuanto a la investigación – acción, se consideró también tomarla en cuenta porque de acuerdo al texto de Antonio Latorre (2006), titulado la investigación – acción conocer y cambiar la práctica educativa, define a la investigación acción como "un término genérico que hace refencia a una amplia gama de estrategias realizada para mejorar el sistema educativo y social" (Latorre, 2006), y menciona y comparte en el mismo texto que Kemmis y Melaggart (1998) han destacado las siguientes características, las que se mencionarán a continuación:

- Es participativa.- Los participantes se afanan con la intención de mejorar sus propias prácticas.
- Es colaborativa.
 Se realiza en grupo y por las personas implicadas.
- Crea comunidades autocríticas.- Los participantes colaboran en todas las fases
 del proceso de investigación realizando valoraciones de su trabajo.
- Es un proceso sistemático de aprendizaje.- Está orientado a la praxis.
- Somete a prueba la práctica, ideas y suposiciones.- Con la finalidad de valorar la pertinencia de las actividades y realizar ajustes a las mismas.
- Implica registrar, recopilar, analizar.- Analiza los juicios, impresiones y reacciones en función a las situaciones que van sucediendo.

- Es un proceso político.- Implica cambios que afectarán a los involucrados.
- Realiza análisis crítico.- Analiza, reflexiona y cuestiona las situaciones.
- Procede a cambios.- Esto se da de manera progresiva.
- Inicia con pequeños ciclos de planificación.- Con la finalidad de avanzar hacia el problema, iniciando con pequeños grupos hasta llegar a un número mayor de personas.

Otro fundamento importante el por qué se seleccionó la modalidad de investigación – acción crítica es porque:

se centra en la praxis educativa, intentando profundizar en la emancipación del profesorado (sus propósitos, prácticas rutinarias, creencias), a la vez que trata de vincular su acción a las coordenadas sociales y contextuales en las que se desenvuelven. Se esfuerza por cambiar las formas de trabajar. (Latorre, 2006).

Por lo anterior y como la temática de esta investigación es de carácter educativo, se ha considerado importante tomar en cuenta éste tipo de investigación. Además se retomarán las fases del proceso de investigación cualitativa que son preparatoria, trabajo de campo, analítico e informativo.

3.1.3 Nivel de investigación

Para este trabajo, se ha considerado de acuerdo a la línea de investigación, establecer qué nivel de investigación se utilizará, recordando que en una línea de investigación los estudios no se pueden realizar de manera separada o incomunicada

sino que nace del descubrimiento del problema y termina en el planteamiento de la solución, para lo cual se analizó información y a continuación se comente lo que se encontró.

Se localizaron seis niveles de investigación con sus características muy propias y son las siguientes:

Nivel exploratorio.- Este se delinea cuando se observa el objeto de estudio y de cierta manera tiene características fenomenológicas, dentro de sus funciones es reconocer e identificar el problema, otra de las características es que se opone al estudio cuantitativo y es hermenéutico, los objetivos de esta investigación son traducir, esclarecer, aclarar interpretar, y más bien se inclina hacia una investigación cualitativa además no se establece una hipótesis y la muestra generalmente es pequeña.

Nivel descriptivo.- Aquí se describen los fenómenos sociales o clínicos en un determinado lugar, su finalidad es describir y estimar parámetros de una muestra y se incluyen una variedad de estudios como correlacionales, de casos de desarrollo por mencionar algunos.

Nivel relacional.- En éste no se trata de estudios de causa y efecto, una de sus características es bivariada la cual nos permite realizar asociaciones y correlaciones la cual puede ser positiva o negativa y miden y evalúan con precisión el grado de relación que existe entre sus conceptos o variables durante la investigación.

Nivel explicativo.- Aquí manifiesta el comportamiento de una variable y como

son estudios de causa y efecto debe de existir un control de la información con criterios de causalidad, su objetivo es la explicación de los fenómenos y el estudio de sus relaciones para conocer su organización y los aspectos que actúan.

Nivel predictivo.- Se encarga de la estimación probabilística generalmente adversos, de ocurrencia como enfermedades o que tiempo de vida media puede tener una población, aquí se aplican técnicas estadísticas, como las series de tiempo y el análisis de supervivencia por mencionar algunas, además la línea investigación debe haber pasado con antelación por otros niveles.

Nivel aplicativo.- Plantea resolver problemas, en cuanto a algún caso específico, utilizando las técnicas estadísticas de control de calidad, se les conoce también como estudios de innovación, ya que permiten solucionar problemas, controlar situaciones.

Por lo anterior y recordando que el planteamiento del problema de esta investigación es ¿Cuál es el impacto de la profesionalización docente en el marco de la reforma educativa en educación preescolar en la región norte del Estado de Guerrero? y los objetivos generales de la investigación son

- Identificar cual es el grado de conocimiento o dominio que tienen las (los) docentes del nivel de preescolar acerca de la reforma integral de Educación Básica 2011, para lograr los principios pedagógicos, el perfil de egreso, las competencias para la vida así como los estándares curriculares y lograr una educación de calidad.
- Conocer cuáles son las causas para que las (los) docentes de Educación

Preescolar no logren una profesionalización docente como se demanda en la actualidad y así conseguir abatir el rezago educativo que permea en nuestro estado de Guerrero en especial la región norte.

Y previendo que existen variables para su estudio y análisis las cuales son: el grado de conocimiento y dominio sobre la reforma integral de educación básica, y conocer las causas por lo que no logra una profesionalización docente; se ha considerado tomar en cuenta el nivel de investigación explicativo ya que se considera un estudio de causa y efecto y por sus características ya mencionadas con anterioridad.

También tendrá un tinte de nivel de investigación aplicativo ya que en dos de los objetivos específicos los cuales son:

- Determinar que tanto han influido las reformas educativas en la profesionalización docente para determinar qué necesidades de formación continua necesitan y alcanzar el cambio educativo que se exige en el logro del perfil de egreso de la educación básica.
- Valorar que tanto ha impactado el trabajo de las asesorías y acompañamientos en las maestras (os) de Educación Preescolar, para determinar que necesidades tienen en cuanto a su profesionalización y así fortalecer el trabajo áulico que desempeñan para el logro de los estándares curriculares en este primer periodo educativo.

Se presta para poder utilizar este nivel de investigación, y por las características del mismo, además de que el ámbito donde se desarrollará es viable y lo permite.

3.1.4 Métodos de Investigación

Para poder definir sobre qué tipo de método de investigación es el que se empleará en éste trabajo, es necesario identificar desde su vocablo el significado de método, y se puede decir con certeza que se deriva del griego, meta que quiere decir: hacia, a lo largo; y odos que representa camino, por lo que se puede traducir en que método significa el camino más adecuado para lograr un fin.

Se tiene que precisar que la metodología en un trabajo de investigación es sumamente importante ya que sería imposible llegar a la lógica de descubrir un conocimiento nuevo o de corroborar información de un objeto de estudio, por lo que se pueden establecer dos clases de métodos, los métodos lógicos y los empíricos, los primeros se basan en utilizar el pensamiento en función de la deducción, análisis y síntesis y los segundos se acercan al conocimiento del objeto de estudio a través del conocimiento directo, el uso de la experiencia donde se puede encontrar a la observación y la experimentación.

En el texto Métodos de investigación de Gabriela Morán Delgado y Darío Gerardo Alvarado Cervantes, (2010), nos menciona que la investigación científica se realiza aplicando métodos, los cuales son auxiliados por técnicas, éstos se basan en razonamientos que forman argumentos y pueden ser inductivos deductivos, analógicos y abductivos; las representaciones pueden ser teorías o modelos que sirven para explicar, predecir y comprender; y las acciones pueden ser observar, experimentar, comunicar, dialogar, y transformar, que van a permitir la investigación cuantitativa la cual se basa en la medición, el cálculo y encuestas y la investigación cualitativa que se realiza por medio de la observación participante, entrevista, diario de campo y registros visuales.

Los métodos de investigación que se encontraron son los siguientes:

Método deductivo.- En este considera que las conclusiones se encuentran dentro de las premisas o inferencias, con lo cual éstas son consecuencia de las premisas, por lo que si las premisas resultan verdaderas el razonamiento deductivo tienen validez.

Las primeras descripciones de este método deductivo fueron hechas por Aristóteles, y en éste se logra inferir algo observado a partir de una ley general, lo que lo hace diferente al método inductivo. El método deductivo puede dividirse de acuerdo a los resultados ya sea en directo y de conclusión inmediata o indirecto y de conclusión mediata y su pensamiento va de lo general a lo particular, además es el más utilizado en la enseñanza.

Método inductivo.- Consiste en obtener conclusiones generales a partir de premisas o inferencias, es el más usual y se caracteriza por trabajar cuatro pasos: La observación de los hechos, la clasificación y estudio de los hechos, la derivación inductiva que permite llegar a una generalización o divulgación y la contrastación.

Éste método se caracteriza porque al momento de razonar lo hace de lo particular a lo general o bien de una parte concreta del que forma parte, por lo que se basa en la formulación de leyes partiendo de los hechos que se observan. El razonamiento inductivo puede ser completo o incompleto

Método analógico.- Consiste en cotejar datos que poseen cierta semejanza o comparación para posteriormente dar una conclusión. Su pensamiento va de lo

particular a lo particular y establece parámetros para conocer procesos del pasado y entender los fenómenos de hoy, preparando o cambiando el futuro, por lo que se pueden encontrar situaciones parecidas que no son cosas de la casualidad ya que se construye sobre bases lógicas.

Método inductivo deductivo.- Está organizado en una primera etapa que es caracterizada por la inducción de principios explicativos a partir de los fenómenos observados, es decir se crea un cuerpo teórico y en la segunda etapa sobre estos principios se van elaborando los enunciados que tienen referencia a los fenómenos estudiados, por lo que consiste en deducir leyes generales para los fenómenos.

Método analítico.- Para llegar a los resultados utilizando este método se tiene que descomponer un fenómeno en sus elementos que lo componen, es decir se separa cada una de las artes el objeto de estudio para poder estudiarlas en forma individual observando las causa, la naturaleza y los efectos. Este método nos permite conocer más a fondo el objeto de estudio ya sea concreto o abstracto, de tal manera que se pueda explicar, hacer analogías, comprender mejor su comportamiento e incluso establecer nuevas teorías.

Método etnográfico.- En este método se busca información sobre los diferentes aspectos de la vida de un grupo utilizando un trabajo de campo, este puede ser a largo plazo, incluso holístico, dentro de sus técnicas que utiliza para recolectar los datos son la observación participante, diario de campo, entrevistas, historias de vida.

Método investigación – acción.- Las características claves de éste método es que es de carácter participativo, es decir todas las personas implicadas participan;

tiene un impulso democrático, por lo que no hay mandos sino que hay un líder; contribuye simultáneamente a la ciencia social y al cambio social, poniendo claro que el cambio no se realiza desde afuera sino que lleva todo un proceso en el cual los cambios se van realizando simultáneamente conforme se va trabajando la investigación.

Maneja cuatro fases de trabajo que son, la observación donde se observa el objeto de estudio para identificar el área del problema; la planificación donde se elabora un plan de acción donde se decidirá que hacer; la acción en la que se pondrán en práctica la acciones de la planificación y la reflexión donde se realiza un análisis crítico sobre los procesos, problemas, restricciones, que se hayan dado durante la investigación, con la finalidad de valorar sus resultados y si así se requiriera sugerir un nuevo plan.

Método hipotético – deductivo.- En este método agrupa elementos de los métodos inductivos y deductivos obviamente con sus características muy específicas, por lo que es considerado como el método de la ciencia. Las fases de éste método son: la observación; la construcción de hipótesis; la deducción de las consecuencias de la hipótesis; la contrastación empírica de las consecuencias deducidas y las conclusiones de la contrastación.

De las fases o etapas de éste método, dos son fundamentales para su desarrollo y son la formulación de la hipótesis y la deducción de consecuencias ya que éstas deberán ser contrastadas con la experiencia.

Después de haber revisado y analizado los diferentes métodos de investigación,

se ha llegado a la conclusión que para éste trabajo se utilizará el método de la investigación – acción por las características de la misma y porque así se considera pertinente de acuerdo al objeto de estudio y el planteamiento del problema.

3.2 Descripción del ámbito de la investigación

El Estado de Guerrero está caracterizado por ser una entidad con rezago educativo, no solo en los estudiantes, sino también los docentes que trabajan en los diferentes niveles de Educación Básica, aunado a ellos su situación geográfica no le ayuda mucho ya que hay municipios que son más favorecidos en los diferentes aspectos como el económico, educativo, social, cultural, y hay otros donde viven en una marginación total.

Para realizar este proceso de investigación y responda al problema que se ha planteado que es ¿Cuál es el impacto de la profesionalización docente en el marco de la reforma educativa en educación preescolar en el Jardín de Niños Ejército Trigarante?, es necesario precisar el ámbito de la investigación para tener un referente más claro de lo que se quiere obtener.

Entendiendo que ámbito de investigación se refiere a describir el contorno o límite de un lugar o sitio donde se llevará a cabo el desarrollo de la investigación, se tomó como lugar específico el Jardín de niños "Ejército Trigarante", perteneciente a la Inspección General de Sector 09, Región Norte. Y a la Supervisión de Zona de educación preescolar general No. 98. Con sede en el Municipio de Iguala de la Independencia.

3.3 Población y muestra

3.3.1 Población

La reforma educativa del 2011 se ha implementado en los niveles de educación básica, esto dando respuesta al acuerdo 592 donde se establece la articulación de la educación básica que

"...comprende los niveles de preescolar, primaria y secundaria, determina un trayecto formativo organizado en un Plan y los programas de estudio correspondientes congruente con el criterio, los fines y los propósitos de la educación aplicable a todo el sistema educativo nacional, establecidos tanto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como en la Ley General de Educación" (SEP, Acuerdo por el que se establece la articulación de la Educación Básica, 2011)

Es incuestionable que la reforma educativa aplica para el nivel básico, además de que el planteamiento del problema de ésta investigación es: de qué manera ha impactado la reforma educativa en la profesionalización de los docentes; se podría considerar que el objeto de estudio podría ser maestros de los niveles de preescolar primaria y secundaria, pero sería arriesgar los resultados por la variada información que existe, además que el universo de estudio es demasiado amplio y es probable que no se llegue a ninguna conclusión factible.

Por lo que se tomará como población muestra los siete docentes del nivel educativo de preescolar que trabajan en la institución citada; para los criterios de selección se consideró la problemática planteada.

3.3.2 Muestra

De acuerdo a los resultados del diagnóstico, se optó realizar la investigación con docentes del nivel de preescolar ya que se considera viable y de cómodo acceso, además se aprovechó la oportunidad de hacerlo debido a que en este nivel educativo ya se tiene más referencias sobre la implementación de la reforma educativa ya que se inició a trabajar desde el año 2004 por lo que existe información donde se puede realizar comparaciones o analogías sobre los avances y logros que se han tenido en cuanto al conocimiento de la misma.

Otro aspecto importante que se tomó en cuenta para elegir el objeto de estudio, es que es un nivel que siempre está a la expectativa de la profesionalización docente y actualización, por lo que se facilita aún más identificar si el planteamiento del problema tiene alternativas o propuestas de solución o definitivamente no se podrá realizar ningún avance, por lo que se consideró idóneo para implementar las acciones, dando respuesta al planteamiento del problema que se elaboró

Para este trabajo de investigación se tiene organizado trabajar con seis maestras del jardín de niños "Ejército Trigarante", perteneciente a la supervisión de zona de educación preescolar No. 98; ubicado en la calle Karina No. 45, Col. Ma. Del Carmen de la localidad de Iguala de la Independencia.

3.4 Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

Como ya se comentó con anterioridad esta investigación tendrá tintes de tipo de investigación por periodo o no experimental o también conocida como ex post

facto debido al objeto de estudio y planteamiento del problema y se utilizará la metodología de la investigación – acción, retomando tipologías del enfoque cualitativo, por las características propias ya mencionadas, además de que su nivel de investigación será de tipo explicativo y aplicativo

3.4.1 Técnicas

Por lo anterior es necesario ir definiendo qué tipos de técnicas e instrumentos serán los más viables o pertinentes, por lo que para la recolección de datos, de acuerdo a Rojas Crotte e Ignacio Roberto (2011), las técnicas de investigación requiere de

...de una selección adecuada del tema objeto del estudio, de un buen planteamiento de la problemática a solucionar y de la definición del método científico que se utilizará para llevar a cabo dicha investigación. Aunado a esto se requiere de técnicas y herramientas que auxilien al alumno a la realización de su investigación, en este caso al desarrollo de su tesis. (Rojas Crotte, Julio - Diciembre 2011)

Las técnicas que más se conocen y se utilizan son:

- Técnicas de investigación documental, las cuales se apoyan en la recopilación de antecedentes, y se realiza a través de documentos gráficos formales e informales, con ésta técnica el investigador fundamenta y complementa su investigación con la aportación de diferentes autores, además de otros materiales de consulta como bibliografías, medios magnéticos, internet, por mencionar algunos. - Técnicas de investigación de campo, estas se realizan de manera directa en el campo de acción donde está la problemática o el objeto de estudio, las herramientas de apoyo para esta técnica pueden ser el cuestionario, la entrevista, la encuesta, la observación.

Como el objeto de estudio es el nivel de preescolar y el planteamiento del problema está relacionado con la reforma educativa actual, se ha considerado oportuno utilizar la técnica de investigación de campo con los instrumentos de cuestionario, la entrevista, la encuesta, la observación.

3.4.2 Instrumentos

Lo que permite que una técnica sea operativa y funcional es el instrumento de investigación, y como en este trabajo se utilizará la técnica de investigación de campo a continuación se específica de manera más clara en qué consiste cada uno de los instrumentos que utiliza.

Cuestionario, en este se recopila la información por medio de preguntas claras y precisas y pueden ser abiertas o cerradas que se aplican a la muestra establecida con la finalidad de conocer una opinión, una de las ventajas que tienen es que pueden recoger información a gran escala, su aplicación es impersonal y está libre de influencias de otros sujetos.

Entrevista.- A diferencia del cuestionario se recopila la información de manera verbal, para ésta se requiere tener una amplia experiencia por parte del entrevistador y un juicio sereno y libre de influencias, con la finalidad de captar las opiniones del

entrevistado sin agregar ni quitar absolutamente nada de tal manera que no distorsione la información.

Encuesta.- Se recopilan opiniones que se dan a través de cuestionarios o entrevistas con un universo o muestra específica, esto con la finalidad de poder aclarar un asunto que es del interés del encuestador.

Observación.- Se realiza un examen muy atento de los aspectos de lo que se está estudiando, se puede realizar una observación directa la cual es la inspección que se realiza de manera directa a un fenómeno con la finalidad de contemplar los aspectos más relevantes; la observación indirecta que es la inspección de un fenómeno que se realiza sin entrar en contacto con él sino a través de métodos específicos y la observación oculta que se realiza sin que se note la presencia del observador con la finalidad de que la presencia del mismo no influya ni cambie la conducta y características del objeto de estudio.

Los instrumentos que se emplearán para la recolección de información serán: formatos para encuestas y cuestionarios, guías para las entrevistas, guías de observación directa, indirecta y oculta, para recabar evidencias del trabajo que se realizará se utilizará la cámara fotográfica y el vídeo.

Para sistematizar la información del trabajo que se realizará y de los instrumentos que se aplicarán se elaborará una bitácora de trabajo, se categorizará la información obtenida, además se realizará el análisis de los resultados elaborando una síntesis o un resumen, y si es necesario se sistematizará la información a través de gráficas.

3.5 Validez y confiabilidad del instrumento

Para que ésta investigación tenga los requisitos indispensables, es necesario que haya confiabilidad en los resultados de la misma, por lo que es necesario realizar la validez y confiabilidad del instrumentos ya que esto permitirá que no haya sesgos en los resultados de la investigación.

3.5.1 Validez

Procede del latín validus, y apunta a lo que resulta sólido, meritorio o aceptable, podemos ver también como el concepto de validez lo podemos encontrar en distintos contextos como en el terreno de la lógica, en la epistemología.

El término de validez se puede denominar exactitud, y permite ver la realidad de un fenómeno o incluso medirla con precisión, así encontramos diferentes tipos de validez como de contenido, criterio y constructo.

Validez de contenido.- Las características de ésta validez son: debe de inducir a un mínimo de respuestas sesgadas, que sea de fácil comprensión e interpretación, que se aplique al campo de trabajo y que tenga la capacidad de discriminar, es decir, se refiere al grado en que el instrumento representa la totalidad del fenómeno que se pretende medir.

Validez de criterio.- Pretende armonizar las medidas de la escala con otra medición de la propiedad estudiada, si no existiera una correlación en las muestras, entonces no se contempla este tipo de validez.

Validez de constructo.- Define si una prueba o experimento está a la altura de sus pretensiones o no, es decir, si la definición operacional de una variable refleja realmente el significado teórico verdadero de un concepto, por lo que se presenta como una condición indispensable al momento de valorar la eficacia del instrumento que se utilizó en la investigación.

Hay que tener mucho cuidado con las amenazas a la validez ya que pueden invalidar nuestros razonamientos, inferencias y conclusiones es decir todo el trabajo de investigación.

3.5.2 Confiabilidad

Es la propiedad según la cual un instrumento aplicado a los mismos fenómenos, en las mismas condiciones, arroja resultados congruentes, es una condición necesaria pero no suficiente para la validez de un instrumento, la confiabilidad es una medida de determinación de la estabilidad y la consistencia interna del instrumento.

Estabilidad.- Cuando el instrumento es estable, arroja resultados congruentes y obtiene resultados sólidos.

Consistencia interna.- Es la propiedad del instrumento que mide de la misma manera que las otras partes.

Como se mencionó con anterioridad los instrumentos que se utilizarán para esta investigación corresponden a la técnica de investigación de campo, por lo cual los instrumentos que se emplearán para la recolección son encuestas y cuestionarios, guías para las entrevistas, guías de observación directa, indirecta y oculta.

Por lo que estos instrumentos se diseñarán de tal manera que no haya ninguna duda en los resultados que arrojen es decir, serán confiables y se procurará que se retome una validez de contenido, cuidando que no haya amenazas que invaliden los resultados. De la misma manera serán confiables cuidando la estabilidad y consistencia de la información de los resultados.

3.6 Plan de recolección y procesamiento de datos

Recolectar los datos involucra a construir un plan detallado de procedimientos que nos conduzcan a congregar datos con un propósito específico. En éste proyecto de investigación se elaborará un plan que incluya determinar: qué tipo de medición o instrumentos de recolección de datos se tiene que realizar, puesto que se tiene que tomar en cuenta los tres requisitos esenciales que son confiabilidad, validez y objetividad.

Se considera oportuno dar una breve explicación en qué consiste plan, recolección y procesamiento de datos para que sea más claro lo que se pretende lograr en esta investigación.

3.6.1 ¿Qué es un plan?

Se origina del latín planus que se traduce como plano, y es una intención, modelo o un proyecto preciso o sistemático que se diseña antes de realizar una acción con la finalidad de dirigir y encauzar de mejor forma las acciones y lleguen a un mejor fin.

3.6.2 ¿Qué es recolección de datos?

Se refiere al proceso y resultado de reunir, recoger, cosechar, adquirir ya sea información de diversa índole, y los datos nos permite generar cierto conocimiento de información de lo que se quiere saber.

3.6.3 ¿Qué es el procesamiento de datos?

Consiste en trabajar lo que se recolectó, cosechó o adquirió para convertirlo en un conocimiento o información útil para lograr una transformación.

Por lo anterior y después de tener más claro de qué manera se realizará la recolección y el procesamiento de la información, se ejecutarán tres etapas que se consideran importantes llevarlas a cabo.

La primera etapa que es donde se descubrirá el objeto de estudio así como el planteamiento del problema, se reconocerán las pautas con que surgen la información, a fin de identificar los temas que serán importantes retomar y elaborar algunas tipologías de tal manera que se elaborarán los conceptos para su fácil comprensión.

En la segunda etapa se decodificará, reunirá y analizarán los datos o información de acuerdo a su semejanza y se desarrolla una decodificación de datos para poder separarlos y así facilitar la verificación de los mismos.

En la tercera etapa se interpretará la información obtenida, con esto se tendrá información suficiente para valorar si la problemática detectada tuvo soluciones viables y sobre si la hipótesis planteada fue la acertada o no.

Para organizar las actividades de esta investigación se elaborará un cronograma de acciones la cual se utilizará por su mejor funcionalidad y fácil elaboración el diagrama de Gantt, ya que en éste se puede mostrar o visualizar la situación real de la investigación, la relación que existe entre el tiempo que se dedicará a la tarea o labor y a la carga de trabajo que se realizará.

A continuación se mencionarán las actividades que se tienen contempladas llevar a cabo.

- Indagación de la problemática.
- Búsqueda de información bibliográfica.
- Diseño de instrumentos de investigación.
- Aplicación de instrumentos de investigación.
- Recolección de datos.
- Sistematización de los datos recolectados.
- Jerarquización de la información de los datos recolectados.
- Diseño de propuestas de mejora.
- Presentación de los resultados

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Interpretación de los resultados

Indagación de la problemática

Como se mencionó anteriormente para la interpretación de los resultados se ejecutarán tres etapas.

La primera etapa donde se descubrió el objeto de estudio y el planteamiento del problema:

En el primer capítulo se menciona que la profesionalización de los docentes se entiende como un proceso de aprendizaje permanente, ya que las competencias y conocimientos que adquiere un maestro son resultado no sólo de su formación inicial, sino de los conocimientos que obtiene a través de su experiencia y antigüedad, de su preparación y perseverancia así como su desempeño que pone frente a sus alumnos en el salón de clases.

Para saber cuál era realmente el objeto de estudio y que planteamiento del problema se iba a trabajar, se realizó un diagnóstico para poder identificar qué era lo que realmente les preocupaba a los docentes del nivel de preescolar sobre la profesionalización docente, por lo que de acuerdo a los resultados del diagnóstico, se detectó lo siguiente:

En cuanto al objeto de estudio definitivamente se optó trabajar con el nivel de preescolar, ya que es un nivel que ha vivido desde el año 1982 reformas educativas

importantes y que de cierta manera han sido fundamentales para realizar una evolución en este nivel educativo de tal manera que se logró su obligatoriedad en el año de 2002.

En cuanto a identificar la dificultad real de la implantación de las reformas, el impacto que ha tenido en los docentes y alumnos, se elaboró un banco de problemas el cual se jerarquizó y quedó la siguiente problemática:

¿Cuál es el impacto de la profesionalización docente en el marco de la reforma educativa en educación preescolar en el Jardín de Niños "Ejército Trigarante"?

Búsqueda de información bibliográfica

Para fundamentar la investigación se realizó una indagación de diverso tipo de bibliografía, así se buscó en libros, revistas de tipo educativo, páginas de internet, sitios web, sobre el tema a tratar, por lo que se pudo fundamentar de manera teórica la información necesaria para poder tener un mejor referente y así poder elaborar los objetivos generales que en esta investigación son dos y los objetivos específicos que se elaboraron cinco.

La observación se realizó de manera directa, y se aprovechó el espacio de las reuniones del Consejo Técnico de la Escuela, donde se pudo identificar de manera puntual, que tanto sabían las maestras sobre las reformas educativas, de qué manera las han trabajado sobre todo la reforma actual 2011, utilizando como base de la observación el diseño de planificaciones, situaciones de aprendizaje,

secuencias didácticas, instrumentos de evaluación, que ponen en práctica con sus alumnos, y para la recolección de ésta información se utilizó cámara fotográfica, vídeo y una guía de observación directa.

Jerarquización de la información de los datos recolectados.

Después de entrevistar a las educadoras y analizar los problemas que les aquejan, se concluyó con los siguientes:

- No identifican los enfoques de las reformas educativas, así como les cuesta trabajo identificar los enfoques de cada campo formativo.
- La profesionalización que han recibido no han sido las pertinentes y adecuadas,
 quedan dudas y más cuando se implementa en las aulas.
- Aun no tienen bien preciso que tomar como punto de partida para el diseño de planificaciones didácticas.
- Se confunden con las técnicas e instrumentos de evaluación, por lo que la sistematización de la misma no se da.

DISEÑO DE PROPUESTAS DE MEJORA

Por los resultados obtenidos, se hace la siguiente propuesta de mejora.

Es fundamental realizar un trabajo innovador, aplicar nuevas ideas, estrategias, conceptos con la finalidad de transformar y revertir la problemática que se detectó.

Para iniciar con esta propuesta de mejora, retomaré las fases del proceso creativo que Waisburd (2009) menciona y que son las siguientes:

Preparación: Cada vez que vaya a trabajar una asesoría, o impartir una capacitación, se debe de tener el cuidado de delimitar el problema específico para saber qué es lo que realmente necesitan jerarquizando sus necesidades.

Producción: Se tomará en cuenta las posibles soluciones a las necesidades detectadas con la finalidad de verter ideas que me permitirán transformar y optimar la ruta de mejora de los diferentes centros de trabajo, buscando las modalidades ya sea un taller, círculo de estudios o curso, para poder trabajar.

Decisión: Se analizarán muy bien las soluciones más viables y se tomará la mejor decisión a favor de fortalecer las áreas de oportunidad que los docentes padecen, las cuales son: identificar enfoques de programa de estudio 2011 y de los campos formativos, diseño de planificaciones de aprendizaje,

Incubación: Se diseñarán o buscarán las estrategias más adecuadas, así como se elaborará un plan de acción donde se verterán todas las ideas mejores para solucionar la problemática detectada.

Visión: Se tendrá una visión prospectiva de que las acciones que se implementarán para la solución de la problemática detectada, cuáles serán las mejores.

Verificación: Se dará el seguimiento a cada docente que así lo requiera y se utilizarán las nuevas tecnologías, se sugerirá a las maestras graben su clase con la finalidad de valorar su intervención educativa y fortalecer las áreas de oportunidad que se detecten.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

Para poner en marcha este trabajo de investigación en el nivel de preescolar se realizan las siguientes conclusiones:

- Es importante realizar un buen diagnóstico, ya que gracias a éste se puede detectar la problemática primordial que tienen los docentes del Jardín de niños Ejército Trigarante.
- Es de gran trascendencia tomar en cuenta las referencias teóricas, metodológicas y contextuales, puesto que permitirá lograr los objetivos propuestos en este proyecto, aportando elementos importantes a la solución a esta problemática
- La pertinencia al elegir los materiales y realizar las actividades será la adecuada,
 ya que si son acertadas, lograrán despertar el interés en los participantes.
- Es muy importante tomar en cuenta los espacios para realizar el trabajo, puesto que éstos permitirán que los participantes se sientan cómodos y seguros, así se logrará establecer un ambiente favorable de participación y confianza.

Recomendaciones:

Para obtener mejores resultados y tomando en cuenta que la propuesta presentada, se hacen las siguientes recomendaciones:

- Se sugiere que para trabajar esta propuesta, sean los directivos y apoyos técnicospedagógicos quiénes estén al frente de este trabajo, puesto que ellos son los más idóneos ya que conocen mejor a su personal y establecerán un clima de confianza y respeto.
- Es lo idóneo que quién vaya a estar al frente para realizar las actividades de este proyecto, tenga las competencias profesionales necesarias, mínimo las siguientes: tener el dominio de los contenidos de enseñanza del currículo, sea un promotor de las innovaciones, utilice diversos recursos didácticos, atienda de manera adecuada la diversidad cultural y lingüística, identifique sus procesos de aprendizaje, trabaje en forma colaborativa, maneje las tecnologías de la información y comunicación y haga uso de propuestas metodológicas de evaluación.
- Es de gran importancia tener bien definida la necesidad real que los docentes tienen, para que con base a ella se planeen y organicen las acciones que ayudará a resolver estas necesidades.
- Es primordial que antes de trabajar cualquier actividad se contemplen todos los materiales y espacios necesarios para que éstas tengan muy buenos resultados y así estar en condiciones de ofrecer a los alumnos una educación de calidad.

- Para que las actividades que se plasmaron lleguen a tener éxito, es indispensable que el investigador genere ambientes de aprendizaje donde se desarrolle la comunicación y las interacciones que se den en el grupo, posibiliten el intercambio de recursos, así como propiciar el trabajo inclusivo, democrático y pacífico.
- Es importante que se realice una evaluación formativa al término de cada actividad, esto con la finalidad de valorar la pertinencia y eficacia de la misma, así se tendrán las evidencias necesarias para elaborar juicios, brindar retroalimentación, hacer las modificaciones y ajustes si se considera necesario, mejorando el desempeño tanto del investigador como de los participantes.

BIBLIOGRAFÍA

- A. G, Antonia,. (2013). La asesoría pedagógica. En SEP, Prácticas pedagógicas y desarrollo profesional docente en preescolar (págs. 77-100). MEXICO: INEE.
- ABEL, P. R. (2014). La profesionalización docente en el marco de la reforma educativa en México: sus implicaciones laborales. El cotidiano 184, 120.
- ACEVEDO, M. A. (2003). Reforma en Preescolar ¿Hacia dónde? Educación 2001, 23-41.
- AGUERRONDO, Inés (2003). Formación docente: desafíos de la política educativa. Cuadernos de discusión 8. edit. SEP. Méxio D.F.
- ÁLVAREZ, Balandra Arturo Cristobal, V. Á. (2001). Métodos en la investigación educativa. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- ARNAUT, Alberto, Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México, 1887-1994, México, CIDE, 1996. Arteaga, Belinda, "Los maestros mexicanos en el gobierno de Manuel Ávila Camacho", en Lucia Martínez (coord.), Indios, peones, hacendados y maestros: viejos actores para un México nuevo (1821-1943), México, UPN, 1994, pp. 29-63.
- BARAY, H. L. (2006). Introducción a la metodología de la investigación. Chichuahua México: Instituto Tecnológico de Cd. Cuauhtémoc.

- BAVARESCO, A. (2006) Proceso metodológico en la investigación (Cómo hacer un Diseño de Investigación). Maracaibo, Venezuela: Editorial de la Universidad del Zulia.
- BLANCO, Rosa (2008). Eficacia escolar y factores asociados en América Latina y el Caribe. UNESCO. Salesianos impresores S.A. Santiago, Chile.
- CANO, J. M. (2004). Modelos de asesoramiento a ortanizaciones educativa. En J.D. Segovia, Asesoramiento al centro educativo (págs. 147-166). México D.F:Octaedro.
- CARR Wilfred (1998). Calidad de la enseñanza e investigación acción. (3ª. ed). Sevilla. Diada editora.
- CERVANTES, G. M. (2010). Métodos de Investigación. México: Pearson educación.
- CIEES. Taller de investigación de los procesos en el aula. Antología Asignatura 4 primer semestre. Tixtla, Gro.
- (comp), M. C. (1997). La investigación de la enseñanza I. Enfoques, teorías y métodos. Barcelona: Paidós Educador.
- (comp.), M. C. (1997). La investigación de la enseñanza II. Métodos cualitativos y de observación. Barcelona: Paidós Educador.

- COORDINADORAS: Luz Elena Galván Lafarga, Susana Quintanilla Osorio, Clara Inés Ramírez González. (2003). Historiografía de la educación en México. México, D.F: Consejo Editorial de Investigación Educativa.
- DECRETO. Ley General del Servicio Profesional Docente. Capítulo 1. Artículo 4 fracción XXV.
- ELLIOTT J. (2000). El cambio educativo desde la investigación acción (3ª. ed).

 Madrid España. Morata.
- G. L, Elena. (2004). De las Escuelas de Párvulos al Preescolar. Educación 2001 73-80.
- HERNÁNDEZ, S. S y Fernández C, Baptista L. P (2008). Metodología de la investigación. (4ª. ed). México D.F. Mc. Graw Hill
- LATAPÍ, Pablo.(2003). ¿Cómo aprenden los maestros? Cuadernos de discusión 6, Conferencia magistral en el XXXV aniversario de la Escuela Normal Superior del Estado de México. Toluca, 18 de enero de 2003. Primera edición. SEP.
- LATORRE, A. (2006). La investigación-acción. Barcelona: Graó.
- LESVIA Rosas. (2000). La Formación de Maestros, un problema planteado. Sinéctica no. 17, 11.

- LÓPEZ Contreras Yolanda, Hernández Reyes Sanjuana Norma. La asesoría técnico pedagógica en educación básica: diagnóstico, pronóstico y alternativas. México UPN 2009
- LÓPEZ, J. M. (2011). Intervención educativa, Intervención Pedagógica y Educación. Revista portuguesa de pedagogía , 283-287.
- ORNELAS, Carlos (1999). El sistema educativo mexicano. (6ª. ed). México D.F. Fondo de Cultura Económica.
- PÉREZ, R, (2014). La profesionalización docente en el marco de la reforma educativa en México: sus implicaciones laborales. Revista el Cotidiano no. (184). 113-114.
- PERKINS, David. La escuela inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente. Edit. Gedisa Barcelona 1997.
- PERRENOUD, Philippe. Diez nuevas competencias para enseñar. Edit. Grao, Colofón, México 2004.
- ROJAS Crotte, Ignacio Roberto; (2011). Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica. Tiempo de Educar, Julio-Diciembre, 277-297.
- RUÍZ, A. P. (2014). La profesionalización docente en el marco de la reforma educativa en México: sus implicaciones labores. El cotidiano , 113-120.

- SEP. (2011). Plan de Estudios 2011. Educación Básica. México: SEP.
- SEP. Acuerdo por el que se establece la articulación de educación básica No. 592. edit. SEP. México 2011.
- SEP. La asesoría a las escuelas. Reflexiones para la mejora educativa y la formación continua. México 2006.
- SEP. Plan de estudios 2011. Educación Básica. Edit. SEP México 2011. p. 15
- SEP. Programa de Estudio 2011. Guía para la educadora Educación básica preescolar. edit. SEP México 2011. 85 pp.
- SORIANO, R. R. (2013). Guía para realizar investigaciones sociales. México: Plaza y Valdés.
- CUADERNOS DE DISCUSIÓN 1. Hacia una política integral para la formación y el desarrollo profesional de los maestros de educación básica. edit. SEP. México D. F.
- EDUCAPUNTES de México (2011). Disponible en http://educapuntes.blogspot.mx/ 2011/04/bases-teoricas.html
- IUTA en conceptos básicos de metodología de la investigación. Disponible en http://metodologia02.blogspot.mx/p/justificacion-objetivos-y-bases.html

ZORRILLA, M.,Barba, B. (enero - junio, 2008) Reforma educativa en México.

Descentralización y nuevos actores. *Sinéctica*, 30. Recuperado de http://www.sinectica.iteso.mx/?seccion=articulo&lang=es&id=441_reforma_educativa_en mexico descentralización y nuevos actores

http://datateca.unad.edu.co/contenidos/100104/100104_EXE/index.html

http://es.slideshare.net/NapoFlores/guia-para-realizar-investigaciones-socialesrojas-soriano

http://gerenciacarlos.zoomblog.com/tb/19947.407995.5303635

http://seminariosdeinvestigacion.com/niveles-de-investigacion/

http://webspersoais.usc.es/persoais/josemanuel.tourinan/intervped.html

http://www.arnaldomartinez.net/enfermeria/validez_y_confiabilidad.pdf

http://www.centrodemaestros.mx/programas/curso_basico/MENDEZ_Papel_y%20v isi%C3%B3n_social.pdf

http://www.eumed.net/libros-gratis/2006c/203/index.htm

http://www.oei.es/quipu/mexico/mex04.pdf

http://www.sinectica.iteso.mx/?seccion=articulo&lang=es&id=441_reforma_educativ a_en_mexico_descentralizacion_y_nuevos_actores

https://prezi.com/ovqqncilrjcf/tipos-y-niveles-de-la-investigacion/